Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 148 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.333 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, lunes 4 de abril de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

A LAS URNAS IMPUGNADAS HAN DECLARADO VÁLIDAS

La Junta Electoral hizo lugar a la presentación de siete partidos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — [illegible] la Junta Electoral Nacional de la capital federal anoche que se reunió en el Congreso de la Nación con la presidencia del Dr. José F. Bidau y la asistencia de los vocales Dres. Arturo González y Leopoldo Isaurralde y el secretario Sr. [illegible] hizo lugar a las "presentaciones de siete partidos políticos, declarando válidas las actas observadas por el Partido Demócrata Cristiano".

Después de extensas consideraciones en la parte resolutiva de la sentencia, la Junta expresa:

"Tener por norma, a las cuales se habrá de ajustar la labor del escrutinio definitivo que actualmente se realiza de la elección del 27 de marzo último, la siguiente:

"1º) Cuando el acta del comicio no aparezca con defectos sustanciales de forma, y consten en ella denuncias o reclamos formulados en su oportunidad, se hará "lugar [illegible] por las autoridades que la presidiera, se aceptará como válido el resultado que la misma arroje, y no se procederá a recuento alguno de boletas o sobres.

"2º) Cuando en el acta aparezcan por el contrario, visibles defectos o errores de confección o cálculo, se procederá al escrutinio total de la urna, mediante el examen de todos los elementos obtenidos en ella.

"3º) En los casos del punto primero, se tendrá como total de votos para concejales de cada uno de los partidos actuantes, el número del candidato más votado en ese partido".

Dióse una declaración

Por su parte, los apoderados del Partido Demócrata Cristiano, Dres. Carlos Weiss y Salvador Busaca, que presentaron un escrito refutando argumentos de los siete partidos, conocida la sentencia, formularon la siguiente declaración: "La sentencia es arbitraria y desconoce, [illegible] plenamente la existencia del artículo 114 de la ley electoral. A las salidas [illegible] del Partido Demócrata Cristiano, se ha contestado por parte de la Junta Electoral con argumentos que se limitan a recoger los contenidos en la presentación de los siete partidos, que carecen de relevancia jurídica. Frente a esta situación, [illegible] de la [illegible] de la Junta [illegible] del partido ante la cual ambos apoderados postularemos en forma [illegible], el [illegible] de todos nuestros fiscales y representantes en el escrutinio definitivo, por considerarlo carente de sentido [illegible], ya que el escrutinio provisorio se ha convertido, prácticamente, en definitivo".

Será respetado el orden de lista

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "Se respetará el orden de lista", [illegible] el presidente del comité metropolitano de la UCRI senador Armando Turano.

Las afirmaciones del legislador fueron consecuencia de la intensa borratina que se ha registrado en los votos emitidos para ese partido y que ha traído como consecuencia un desplazamiento en la posición original de los candidatos.

Así, los Sres. José Manuel Fernández y Domingo Condo[illegible], que aparecían en segundo y tercer lugar, han pasado a ocupar el décimo y octavo respectivamente, mientras que Angel Caggiano y Luciano Chavero, que estaban ubicados en el octavo y noveno, ahora ocupan el tercero y quinto.

Se retiraron los representantes del PDC

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A las 8.50 reanudó sus labores la junta electoral de la capital federal con el análisis de las urnas que se emplearon en los comicios del 27 de marzo pasado.

Las tareas de dicho organismo continuaron sin la presencia de los representantes del Partido Demócrata Cristiano que abandonaron el Palacio del Congreso disconformes con la resolución de la junta electoral que en la víspera, declaró la validez de las urnas que la mencionada agrupación había impugnado. La [illegible] de las urnas se [illegible] como consecuencia de la no coincidencia de las actas de las mismas y el contenido de los sobres.

Reclamarán a la justicia

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Las autoridades del Partido Demócrata Cristiano anunciaron que harán una presentación ante la Corte Suprema de Justicia por considerar que la resolución de la junta electoral de la capital federal que declaró válidas las urnas empleadas en los últimos comicios y que dicha agrupación había observado.

Los ministros del gobierno del Chaco han renunciado

RESISTENCIA, 4 (UPI). — Esta mañana elevaron sus renuncias al gobernador, Dr. Rosa, todos los ministros del Poder Ejecutivo, los subsecretarios de Economía, Obras Públicas y Asistencia Social y el jefe de Policía de la provincia.

El resultado de las elecciones comenta un diario madrileño

MADRID, 4 (UPI). — El comentarista de asuntos internacionales Pedro Gómez Aparicio trata hoy de la situación política argentina después de las elecciones del 27 de marzo último.

En un artículo publicado en "Hoja del Lunes", único diario español del lunes, Gómez Aparicio elogia al presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi "por la agudeza, la tenacidad y la agilidad táctica de que viene dando pruebas".

"Las elecciones del domingo pasado inician un período de transición en la Argentina. Porque, con mayoría bastante para seguir gobernando, y siempre que el respaldo de una unión no le falte, el presidente Frondizi se hallará en condiciones de coronar una obra que tantas dificultades ha encontrado hasta hoy".

Sobre la posición de los peronistas, Gómez Aparicio dice que "las posibilidades de que Perón vuelva al poder son actualmente mínimas, si es que en realidad existe alguna, pero hay un peronismo como fuerza social, con todo el reguero de demagogias que dejó tras de sí Perón...".

Un fallo contra terroristas ha sido modificado

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 (UPI). — En un pronunciamiento de la cámara de apelaciones en lo criminal, el tribunal modifica el fallo del juez que calificó el delito de los terroristas integrantes del grupo de supuestos "guerrilleros", que asaltó y despojó de sus armas a la policía de Frías, como "robo en poblado y en banda".

Reduce y limita esa calificación a "robo simple" para uno de los grupos sindicados y revoca totalmente para el de sus cómplices, señalando haber comprobado solamente en el examen de las actuaciones que los procesados prestaron su adhesión voluntaria a un supuesto complot revolucionario a estallar el 25 de diciembre del año pasado, [illegible] el grupo tucumano del propósito de asaltar a la policía recién la víspera de ese hecho, mientras cumplían en la localidad de Gumillo "prácticas de guerrilleros", en tanto que el grupo santiagueño recién lo supo momentos antes del mismo.

Asimismo, el tribunal confirma que la participación de los inculpados ha sido activa y primaria, pero discrepa con la calificación del delito en cuanto a su configuración de "robo en poblado y en banda". Según su interpretación no siempre es "banda" el conjunto de personas que circunstancialmente se reúnen para cometer un delito, y éste, en el caso de los seudoguerrilleros, que asaltaron a la policía no es, a su juicio, un robo calificado, sino un robo simple.

UNA PROTESTA A FRANCIA HA ENVIADO JAPÓN

TOKIO, 4 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que el gobierno japonés presentó una protesta el sábado al gobierno de Francia por haber llevado éste a cabo su segundo experimento con una bomba atómica en el desierto del Sahara, el viernes.

El anuncio del ministerio dice que el embajador Tetsuro Furugaki, presentó la protesta en París, al Ministerio de Relaciones Exteriores francés.

La nota japonesa dice que Japón envió una expresión de pesar al gobierno francés después de la primera prueba francesa, el 13 de febrero y que ahora reitera tal representación.

Agrega que el gobierno japonés encarece la cesación de las pruebas nucleares a la mayor brevedad, por razones de humanidad.

Ha fallecido el rey Norodom de Cambodia

PNOM PENH (Cambodia), 4 (UPI). — El rey Norodom Suramarit falleció ayer, después de repentina y grave enfermedad. Tenía 64 años.

El monarca de los cinco millones de camboyanos [illegible] rió rodeado de servidores en el palacio real, en donde apenas escapó a un atentado el 31 del mes de agosto pasado.

Enfermó el 26 de marzo, pero no se reveló la naturaleza de su mal. Los mejores especialistas del reino no consiguieron mejorarlo, y su estado empeoró de día en día.

El gobierno exhortó a todos los ciudadanos a recibir la muerte del rey "con calma y serenidad". Se izó la bandera a media asta en todos los edificios, donde permanecerá [illegible] el duelo.

El rey Norodom Suramarit había gobernado a Cambodia (antes parte de Indochina Francesa) desde el 2 de marzo de 1955, en que su hijo, el rey Norodom Sihanouk, abdicó para asumir el control directo del gobierno como primer ministro. No se sabe si Sihanouk ascenderá ahora al trono.

Bajará la venta de petróleo venezolano

NUEVA YORK, 4 (UPI). — Venezuela podría perder algunos de los mercados de su petróleo si no se permite a las compañías petroleras que trabajen a base de un margen más amplio para que sus costos de producción puedan bajar con el fin de hacer frente a la competencias de otros centros productores.

La advertencia anterior figura en un artículo sobre la situación petrolera de Venezuela que apareció en el número del 1o. del corriente de la revista "Petroleum Week".

El artículo cita un informe presentado al Congreso de Venezuela por la comisión especial que se ocupa de estudiar la situación económica del país.

"El margen de competencia del petróleo venezolano en los mercados mundiales —dice el artículo— se ha reducido por los altos impuestos y regalías que pagan las compañías al gobierno de Venezuela y un aumento de los costos de producción, por una parte, y por la otra, por la baja que ha habido en los precios".

También dice el artículo que el precio del petróleo venezolano aumentará a razón de 6 a 7 centavos por barril, a consecuencia del nuevo contrato colectivo de trabajo que han firmado las compañías.

NUESTRO PAIS Y EL DERECHO MARITIMO

El delegado argentino Dr. de Pablo Pardo, expuso su posición sobre los problemas que se consideran

GINEBRA, 4 (UPI). — El delegado argentino, Dr. Luis María de Pablo Pardo, dijo hoy ante la conferencia de derecho marítimo de las Naciones Unidas: "La delegación argentina cree que si la presente conferencia no logra dar una solución integral a este problema, teniendo en cuenta las especiales circunstancias de orden geográfico y económico propias de los diferentes Estados ribereños, será imposible evitar en el futuro situaciones que pueden generar diferendos y conflictos serios.

"Nos preocupa sobremanera lo que parece ser una tendencia bastante generalizada en el seno de esta conferencia en cuanto a que el régimen de pesca que se adopte, cualquiera sea él, deba tener una vigencia espacial hasta las doce millas de la costa.

"Mi delegación ha escuchado con interés la idea vertida por algún orador en el sentido de extender los derechos preferenciales del Estado ribereño en materia de pesca sobre las aguas adyacentes a su territorio, aún más allá de una zona de pesca exclusiva cuya fijación puramente numérica no responderá a fundamentos científicos. Tales derechos preferenciales no consistirían entonces, en la opinión de la delegación argentina, en una exclusividad de pesca para los nacionales del Estado ribereño, sino en una cierta esfera de competencia reglamentaria.

"Creo que ninguno de los Estados aquí representados que están interesados en sus pesquerías costeras pretendería un derecho de pesca exclusivo más allá de cierto límite, en vastas extensiones de la alta mar. Pero no podría desconocérseles en justicia el derecho a controlar y fiscalizar la pesca.

"Se ha invocado la causa de la justicia para mantener la práctica de la pesca por las grandes potencias pesqueras en las proximidades de las costas de otros países: la misma razón de justicia puede invocarse para los intereses de los Estados ribereños, cuyo derecho espacial está ya reconocido en la ley internacional...

"Sería injusto pretender negar al Estado ribereño un derecho preferencial sobre la pesca en el mar que cubre su plataforma continental, sobre todo en los casos en que no existe en ella una actividad pesquera de Estados extranjeros o ésta es sólo esporádica...

"Mi delegación comprende la situación en que se hallan aquellos países cuyos buques vienen realizando una actividad pesquera desde hace muchos años, cerca de las costas de otros, cuando ésta resultase vital para sus economías. Tal actividad podría pretender en forma excepcional un reconocimiento de esta conferencia sólo si hubiese sido ejercida ininterrumpidamente durante un largo período y si ella estuviese condicionada a un plazo de caducidad. Dicho plazo podría ser considerado por la conferencia teniendo en cuenta el problema humano de desempleo y las eventuales pérdidas de los capitales invertidos que una brusca supresión suscitaría...

"Deseo señalar, además, la importancia que asignamos a la celebración de acuerdos bilaterales entre los distintos Estados para regular situaciones particulares relacionadas con el derecho del mar. A este respecto y con verdadera complacencia me permito citar el acuerdo concertado con la república hermana de Chile sobre navegación en aguas jurisdiccionales, pocos días después del arreglo de nuestras cuestiones de límites".

El primer magistrado recibió a los delegados de docentes

Fue considerada en la oportunidad la situación de los mismos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "El señor presidente escuchó con evidente interés el problema que le tratamos y respondió que considera que el asunto, por su específica condición de carácter económico-financiero, está naturalmente radicado en el Ministerio de Economía, donde —entiende— debemos nosotros actuar con el propósito de lograr soluciones a este problema".

Esta declaración fue formulada por el Sr. Antonio M. Ruiz, presidente de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados, al cabo de una reunión de 25 minutos con el jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi. De la misma, realizada después de mediodía en la Casa Rosada, tomaron parte más de 20 delegados de esa organización gremial que agrupa a los miembros del magisterio de todo el país, entre los que se encontraban Luis M. García, Josefina A. Hessae, Amalia Díez, Américo Foradori, Adolfo Morano, Sara E. Rigourd y Jaime Grinberg, quienes fueron saludados por el primer mandatario Dr. Frondizi, en el Salón Blanco.

Luego de los saludos el presidente invitó a los visitantes a trasladarse hasta el Salón de Acuerdos donde se realizaron las deliberaciones a puertas cerradas, no permitiéndose la entrada a periodistas y taquígrafos.

Resolución de los docentes

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La mayoría de los educadores que asistieron a una asamblea realizada en el Círculo de la Prensa estuvieron acordes en que si el Poder Ejecutivo no soluciona el problema de la actualización de los índices de remuneraciones docentes, deben adoptarse medidas de fuerza.

"La huelga nos repugna, pero todos los maestros de Jujuy queremos ir a la huelga", dijo el delegado jujeño. "Los sueldos de los maestros apenas nos alcanzan para pagar la pensión", afirmó el representante de Neuquén. "Agotar todas las instancias antes de ir a la huelga", fue la opinión del profesor Gulbour, de la Comisión Coordinadora Intersindical Docente. El profesor Ruiz, de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados, lo mismo que la Srta. Pesa aludieron "a la triste situación de los docentes", e indicaron la necesidad de extremar las gestiones que se [illegible] ver robustecidas con la adopción de paros progresivos.

La asamblea fue convocada por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados (CAMYPD) y presidida por el profesor Antonio Ruiz.

Participaron en la reunión numerosos representantes del interior del país. En muchos pasajes de la reunión se escucharon voces que incitaron a la huelga como medida que posibilite el logro del cumplimiento del Estatuto del Docente, en su artículo 38, que establece que las remuneraciones de los educadores deben ser reactualizadas anualmente, pese a lo cual ello no se ha hecho desde 1958, con lo cual un maestro se inicia en la carrera con 2.595 pesos de sueldo y la culmina a los 25 años de labor con 4.186 pesos.

Varios delegados [illegible] ron que los maestros y profesores enfrentan situaciones angustiosas, y muchos son los que se deciden por desertar de la enseñanza, en busca de otros horizontes más remunerativos. Así por ejemplo se explicó que muchos docentes nombrados para desempeñarse en Neuquén, debieron renunciar a sus designaciones y volver al lugar de origen, porque el sueldo no les alcanzaba para pagar la pensión.

La resolución adoptada por la asamblea de la CAMYPD dice:

"Ante el giro de las negociaciones iniciadas por nuestra delegación a propuesta del ministro de Economía, la asamblea de la CAMYPD manifiesta la indignación de los docentes por verse obligados a gestionar en un estado de derecho, el cumplimiento de la ley, situación que se prolonga desde febrero de 1959 ante la indiferencia de las autoridades nacionales, que no han adoptado actitud efectiva alguna para dar soluciones concretas".

Luego de otras consideraciones la resolución en su parte ejecutiva establece entre otras cosas:

1o.) Mantener el estado de agitación de los docentes en todo el país.

2o.) Recabar del Poder Ejecutivo que concrete con fechas y números precisos la reanudación del cumplimiento de la ley 14.473 en lo referente al artículo 38 y concordante fijado en mayo de 1958.

3o.) Pedir al titular de Educación y Justicia y al Consejo Nacional de Educación como a las autoridades educacionales de provincias, el máximo apoyo para que no se enerven los términos de la ley y hacer saber a todos los poderes que los docentes no aceptarán ninguna modificación del Estatuto del Docente.

4o.) Promover declaraciones y reuniones.

5o.) Obtener la adhesión de los padres de los alumnos y de las entidades escolares.

6o.) En consideración al estado económico - financiero del país, aceptar el cumplimiento gradual y progresista de la ley hasta su actualización.

7o.) Pedir al Poder Ejecutivo responda a la propuesta de las delegaciones gremiales que apoya la CAMYPD y que contempla la actualización progresiva desde marzo de 1960 en un período de nueve meses a partir del índice legal para 1959 (índice igual a 240), el reconocimiento de la deuda desde mayo de 1959 y su liquidación en el período presupuestario 1961-62.

8o.) Recomendar el urgente ajuste de los estudios realizados.

9o.) Formar de inmediato comisiones que en nombre de la CAMYPD comprometan la solidaridad de los docentes en su demanda de progresivo cumplimiento de la ley; de los legisladores y otras entidades oficiales, nacionales o provinciales.

10o.) Fijar el 26 de abril como plazo del estado de agitación. De no producirse hechos positivos realizar el 2 de mayo un paro de un día sin asistencia a clase en todo el país.

11o.) Si hasta esa eventualidad no se obtuvieran aún soluciones al conflicto, convocar para el 6 y 7 de mayo en esta capital a una conferencia nacional para resolver sobre los paros progresivos y la huelga general por tiempo indeterminado.

Informan sobre la gigantesca mancha solar

SINGAPUR, 4 (UPI). — Una gigantesca mancha solar que el viernes y el sábado causó estragos en las comunicaciones en todo el mundo fue la peor registrada en trece años, según declaró un experto.

El Ing. R. W. Cannon expresó que la mancha interrumpió los circuitos cablegráficos y radiales en todo el mundo en una forma que ocurre sólo muy desusadas veces. La última vez que pasó algo parecido, dijo, fue en 1947.

Cannon expresó que la mancha era visible al mirarla a través de una película fotográfica negativa.

La situación en el Medio Oriente

LONDRES, 4 (UPI). — De acuerdo con círculos bien informados existe en el gobierno británico cierta preocupación por la relación de fuerzas militares existentes en la actualidad en el Medio Oriente.

En particular, tal preocupación concierne al equilibrio entre el poder militar de Israel y el de los países árabes, equilibrio que el Reino Unido estaría deseoso de mantener, a fin de evitar que cualquier alteración del mismo pueda dar origen a un conflicto armado en ese área. Al parecer, la actitud de vigilancia que mantiene el gobierno de Londres al respecto podría estar relacionada, según los observadores, con la posibilidad de que el Reino Unido venda a Israel ciertas cantidades de armas modernas, por intermedio de la misión de compra de armamentos que Israel tiene en Londres.

Los observadores calculan que las fuerzas militares de las naciones árabes sobrepasan en conjunto a las de Israel en la proporción de 3 a 1.

Los países árabes siguen recibiendo armas de los países del bloque comunista, lo que es motivo de gran preocupación para el Estado hebreo.

Los especialistas en asuntos militares juzgan que si ocurriera un choque armado en estos momentos, Israel volvería a triunfar, sobre todo en vista de la división actual en las filas árabes y, sobre todo, de la oposición abierta de Irak a la República Arabe Unida.

En tales circunstancias, la balanza del poder podría seguir favoreciendo a Israel por algún tiempo, a menos que los países árabes combinaran su poderío numérico y mejoraran la calidad de sus fuerzas. Pero para un cambio de tal naturaleza se requeriría la reorganización completa de los ejércitos árabes, cosa que podría requerir un buen tiempo.

La Unión Soviética, según las noticias, está colaborando en la obra de reorganización, con el reemplazo del material bélico anticuado por armas modernas y el envío de instructores que preparan a los nuevos ejércitos árabes. Así, con el tiempo, la situación de Israel podría hacerse desventajosa.

Tanto árabes como israelíes guardan en el más completo secreto el número y poderío de sus fuerzas armadas y los árabes han dejado de anunciar los refuerzos que reciben de los países comunistas.

La campaña de Sinaí, por otra parte, costó a Egipto gran parte de su armamento moderno, al capturarlo o destruirlo el ejército de Israel.

Pero los rusos han repuesto desde entonces las unidades perdidas. Según las informaciones más recientes, la Unión Soviética ha suministrado a Egipto ocho submarinos modernos y una cantidad de cazas MIG 19 en reemplazo de modelos más antiguos. También ha recibido Egipto un buen número de tanques, incluso del tipo Stalin y bombarderos a chorro Ilyushin.

Pero, al mismo tiempo, los países del bloque soviético, sobre todo en los últimos doce meses, han estado suministrando armas similares a Irak, para reforzar al régimen antinasserista del primer ministro Karim Kassem.

Una acusación al Oeste fomuló la Unión Soviética

Denunció que E.U. desea el control de armas en las que es inferior a Rusia

GINEBRA, 4 (UPI). — La Unión Soviética sacudió hoy a la conferencia de desarme con una violenta andanada contra Occidente en la que acusó a Estados Unidos de querer controles solamente en aquellas armas en las cuales es inferior a Rusia.

En el discurso más truculento pronunciado desde que la conferencia comenzó aquí el 15 de marzo, el delegado soviético, Valerian Zorin, acusó a las potencias occidentales de no querer realmente el desarme, sino sólo "hablar interminablemente sobre medidas de control".

Zorin pareció insinuar que los rusos vinieron a esta conferencia simplemente resueltos a obtener de Occidente un cheque en blanco: el compromiso de desarmarse completamente en cuatro años de acuerdo con el plan del primer ministro soviético Nikita Khruschev, sin ninguna discusión previa sobre las medidas concretas de desarme ni sobre las garantías en que Occidente insiste para evitar trampas.

El delegado soviético pronunció su discurso, de 50 minutos, al iniciar la conferencia su cuarta semana de discusiones con las potencias occidentales más resueltas que nunca a obligar a los rusos a discutir concretamente el problema de los controles.

La andanada de Zorin, sin embargo, parece haber disipado toda esperanza de llegar a un pronto acuerdo sobre este punto. Un delegado occidental dijo que el discurso de Zorin había sido simplemente "un balido propagandístico".

Acusando a Estados Unidos de estar interesado solamente en los controles sobre aquellas armas en las cuales es inferior a Rusia, Zorin afirmó que era la razón de que Estados Unidos hubiera propuesto proscribir el envío al espacio sideral de armas de destrucción en masa.

El delegado norteamericano, Fredrick M. Eaton, recordó prontamente a Zorin, sin embargo, que ninguna potencia ha enviado hasta ahora un arma nuclear al espacio sideral y que esa era la razón de que Estados Unidos quisiera una firme garantía de que el espacio estará siempre limpio de armas de ese tipo.

Zorin dijo también que Estados Unidos quería el control del desarme solamente para reforzar su propia capacidad militar.

Estados Unidos dijo el delegado soviético, exigía "control sin desarme" y rehuía el mandato de las Naciones Unidas a las naciones participantes en la conferencia.

"Las potencias occidentales —continuó— no están dispuestas y ni tienen el deseo de lograr un desarme completo. Solamente pretenden hablar interminablemente sobre medidas de control".

Zorin, dijo que la Unión Soviética estaba asombrada de que Estados Unidos hubiera rechazado el plan soviético de desarme total en cuatro años.

"Nuestra reacción es de asombro, y debe creerse que detrás de ello hay algo nada bueno —expresó—. Si Estados Unidos dice que el plan soviético no es realista, sólo puede presumirse que Estados Unidos persigue fines que nada tienen en común con el desarme general y completo".

Hay optimismo sobre la marcha de las gestiones

LONDRES, 4 (UPI). — Altas fuentes gubernamentales dijeron hoy que probablemente para mediados del verano se logre un tratado sobre la proscripción de las pruebas nucleares entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia.

Esas fuentes dijeron que si todo marcha bien, las tres potencias nucleares pueden concluir sus negociaciones sobre el tratado a mediados del año.

Agregan que la conferencia de jefes de gobierno que tendrá efecto en París a mediados de mayo acaso sirva para resolver cualquier diferencia y despejar el camino para entrar en la etapa final de las negociaciones.

Las fuentes dicen que todavía hay que llevar a cabo muchas negociaciones con la Unión Soviética, pero que los indicios que llegan aquí son de que el régimen de Moscú va aceptando la posición occidental porque está, evidentemente, ansioso de llegar a un acuerdo sobre la cesación de las pruebas nucleares.

El Papa recibirá a peregrinos peruanos

ROMA, 4 (UPI). — Un grupo de peregrinos peruanos asistió esta mañana a misa en la basílica de San Pedro. Los peregrinos vinieron aquí para gestionar la canonización de Martino Da Porres.

Dijo la misa monseñor Alberto Dettmann, obispo titular de Catamarca. También estuvieron presentes el embajador de Perú en la Santa Sede, Luis F. Lanata y su esposa, y el Dr. Adelmo Ríos Ferreyros.

El Papa Juan XXIII recibirá mañana a los peregrinos, en audiencia privada.

El "Tiros" tomó fotografías de Rusia y China

WASHINGTON, 4 (UPI). — El satélite norteamericano "Tiros", que gira alrededor de la Tierra cada 99 minutos con dos cámaras de televisión en su interior, ha tomado fotografías del estado del tiempo sobre Rusia y China comunista.

Un portavoz de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio reveló anoche que las fotografías abarcan China comunista y la parte sur de la Unión Soviética.

El portavoz no dijo cuando fueron tomadas las fotografías. El satélite, lanzado desde Cabo Cañaveral a las 6.40 del viernes último, cruzó por primera vez sobre las dos naciones comunistas unas doce horas más tarde.

La posición de Rusia refirmó N. Khruschev

Aludió a su entrevista con el Gral. De Gaulle

MOSCU, 4 (UPI). — Nikita Khruschev declaró hoy que su visita a Francia fue "un éxito" y que sus conversaciones con el presidente Charles De Gaulle fueron "muy serias y altamente provechosas".

Hablando a una multitud de 15.000 personas en el palacio de los deportes del estadio Lenin, el primer ministro explicó que el propósito de su visita a Francia, de la que regresó ayer, fue reducir la tensión internacional, asegurar la coexistencia pacífica de los Estados y, por consiguiente, "reforzar la paz en Europa y en todo el mundo".

Khruschev no se atribuyó un éxito completo en estos objetivos, pero dijo que "la clarificación mutua de las posiciones de la Unión Soviética y de Francia en la cuestión del desarme, hizo que ir a Francia valiera la pena".

El primer ministro señaló que las posiciones de ambos países frente a los problemas principales "no coinciden plenamente", pero subrayó que las conversaciones con De Gaulle revelaron que "nuestros puntos de vista se acercan mucho en la mayoría de los problemas".

Refiriéndose al desarme, Khruschev dijo que "nuestras posiciones coinciden con las del general De Gaulle" y que por eso "puede decirse que la visita ha sido un éxito".

El líder soviético dijo que "el problema alemán" fue uno de los asuntos importantes de sus discusiones con el presidente francés.

"Me parece que el presidente y el gobierno francés tienen ahora un mejor conocimiento de la posición de la Unión Soviética, de la misma manera que nosotros tenemos una noción más específica de la posición francesa en estas cuestiones", añadió.

El primer ministro reafirmó el deseo soviético de firmar un tratado de paz separado con "los dos Estados alemanes actualmente en existencia", pero no hizo amenazas contra la posición de las potencias occidentales en Berlín, como lo hizo el sábado en una conferencia de prensa en París.

Khruschev se refirió a las visitas del canciller alemán Konrad Adenauer a Estados Unidos y Japón diciendo que ellas habían tenido por objeto "movilizar a los campeones de la guerra en frío, y unirlos para impedir un acuerdo sobre un tratado de paz" con Alemania.

"Esa es una posición en extremo peligrosa", dijo N. Khruschev, aconsejando a Adenauer que "cambie su política" o se resigne a que la vida le derrote.

Khruschev puntualizó que eso no quería decir que la Unión Soviética deseara poner a los franceses contra los alemanes. Eso es un "infundio absurdo", agregó.

EN DURBAN HAN DISPERSADO A MANIFESTANTES

DURBAN (Sudáfrica) 4 (UPI). — La policía intervino enérgicamente hoy contra una multitud de africanos que intentó realizar una manifestación en Durban contra la política racial del gobierno.

Las autoridades anunciaron que un africano resultó muerto y que hubo decenas de heridos.

En Ciudad del Cabo, convertida en un hervidero de policías y soldados del ejército, hubo arrestos en amplia escala. Automóviles policiales recorrieron la ciudad durante el día, arrestando a los africanos en gran número.

Las autoridades militares se negaron a explicar la razón de los arrestos, sin embargo. Tampoco explicaron la enorme concentración de fuerza armada en la ciudad.

Varios policías blancos resultaron lesionados en el choque ocurrido en Durban cuando los africanos salieron del barrio negro de Clairmont intentando penetrar en la parte blanca de Durban.

Durante la noche, las autoridades habían traído refuerzos militares a la ciudad, anticipando violencias después que centenares de africanos se infiltraron en ella.

Este nuevo acto de violencia fue el último en una serie de escaramuzas producidas en el país desde el 21 de marzo, día en que más de 70 africanos fueron muertos por la policía en Sharpeville, al sur de Johannesburgo.

La semana pasada, el gobierno declaró el estado de emergencia en la mayor parte del territorio.

Esta madrugada, una escuela primaria africana fue destruída por un incendio en el barrio negro de Kwazakele, en Port Elizabeth.

En otra escuela del mismo barrio, tres salas de clase fueron también destruidas por las llamas. La policía dijo que se trataba de dos casos claros de "vandalismo".

En otro barrio negro de Port Elizabeth, el de Walmer, un furgón policial fue apedreado por una multitud de africanos que quemaban sus pases de libre tránsito en una fogata pública.

China reclama la posesión del monte Everest

KATMANDU (Nepal), 4 (UPI). — China comunista ha reclamado para sí la posesión del monte Everest, el más alto del mundo.

El primer ministro Nepalés B. P. Koirala, reveló hoy que los chinos se declararon formalmente dueños del Everest durante su reciente visita a Pekín. También reclamaron para sí, añadió Koirala, otras secciones de territorio, consideradas desde hace largo tiempo como nepalesas.

En una conferencia de prensa, el primer ministro dijo que había rechazado enérgicamente la reclamación china.

"Nos mantendremos donde estamos en los Himalayas y no permitiremos ninguna intromisión en ninguna parte de nuestra frontera", añadió.

Koirala dijo que había expresado claramente esa posición a las autoridades chinas.

Viajó a Méjico hoy el Sr. André Malraux

PARIS, 4 (UPI). — André Malraux, ministro de Asuntos Culturales de Francia, partió hoy por vía aérea en visita oficial de diez días a Méjico.

Malraux lleva un mensaje del presidente Charles De Gaulle para el presidente mejicano Adolfo López Mateos.

Malraux partió en un avión Boeing 707 de la Air France acompañado de su esposa, y de su secretario privado, Albert Beuret.

SE DESBORDO EL RIO MISISIPI EN LA UNION



Por medio de lanchas automóviles, los proveedores suministran los productos de primera necesidad a las familias que han quedado aisladas por la inundación en Wheeling, estado de Illinois

QUINCY (Illinois), 4 (UPI). — El río Misisipí cuyas aguas están creciendo al nivel más amenazador de la historia, destruyó 80 kilómetros de diques con lo que ha puesto en peligro a una gran región de la parte central del Estado de Illinois.

El nivel de las aguas, que están subiendo a razón de seis centímetros por hora desde Keokuk (Iowa) hasta el centro del Estado de Missouri, forzó a unas mil personas a desalojar sus viviendas, totalmente inundadas por la violenta creciente.

Termina su labor el Consejo de Investigaciones Técnicas

El discurso de clausura estará a cargo del Dr. Bernardo Houssay

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En las últimas horas de la tarde serán clausuradas en sesión pública en la Sociedad Científica Argentina, Santa Fe 1145, las deliberaciones de la segunda reunión conjunta de comisiones regionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Las recomendaciones generales adoptadas serán leídas por el secretario de la reunión y luego hará uso de la palabra el Dr. Félix Herrera, presidente de la comisión regional del noroeste. Para cerrar el acto hablará el Dr. Bernardo Houssay.

Al inaugurar las deliberaciones el titular del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Dr. Bernardo Houssay, dijo: —"Nuestra misión es formar investigadores auténticos y [illegible] facilitar la realización de sus trabajos; fomentar y favorecer la coordinación científica y la cooperación internacional".

Asimismo, rechazó las críticas al Consejo y atribuyó ciertos reparos, "al desconocimiento de la misión de este organismo y a la finalidad que se persigue con sus becas y subsidios". Enumeró las dificultades existentes para introducir en el país materiales de investigación, comprados o donados por entidades extranjeras, y citó la labor que cumple el Consejo, subvencionando a los institutos del interior que realizan investigaciones privadas, como los de Rosario y Córdoba, a los que los aportes del Consejo significan el 30o/o de sus presupuestos.

Mencionó, asimismo, la suma de 300.000 dólares acordados por la Fundación Ford "a fin de estimular la aplicación de la ciencia en la Argentina".

Señaló que se persigue formar nuevos investigadores, y no le corresponde al consejo ayudar a los trabajos de repetición y de recopilación, ni a las tareas de mera erudición o puramente profesionales.

Inmediatamente de finalizar el discurso del Dr. Houssay, [illegible] a sus tareas los grupos de trabajo que estudian la distribución de becas, [illegible], ayuda a los investigadores, y la reglamentación de la carrera de investigador.

Se realizó una reunión de altos jefes militares

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A partir de las 8.30 y como se hace todos los lunes, se realizó en las oficinas de la Secretaría de Guerra la reunión de generales con mando de tropas en la capital y el Gran Buenos Aires.

Las deliberaciones fueron presididas por el titular de la cartera, general Rodolfo Larcher, y en el transcurso de la misma se enfocaron diversos problemas castrenses, se informó sobre la marcha de distintas actividades profesionales a cargo de los generales presentes y trascendió, además, que se discutieron aspectos concretos relacionados con la aplicación de las medidas encuadradas en el plan "Conintes".

Hará una visita al Colegio Militar el secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, efectuará en las últimas horas de la tarde una visita al Colegio Militar de la Nación.

Luego de recorrer las distintas dependencias del mismo, el general Larcher mantendrá una reunión con personal superior y subalterno perteneciente a la guarnición de El Palomar.

Varios presidentes extranjeros viajarán en mayo a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En conversación informal con los periodistas de la Casa Rosada, el titular de la cartera de Interior, Dr. Alfredo Vítolo, anunció la visita a la Argentina de varios presidentes americanos. Lo harán con motivo de los festejos sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y entre los asistentes a esa celebración figuran el de Uruguay, Dr. Benito Nardone; de Brasil, Juscelino Kubitschek; de Perú, Manuel Prado; de Cuba, Osvaldo Dórticos, y de Colombia, Lleras Camargo.

Asimismo, se fijó la asistencia de 22 gobernadores de los Estados Unidos y del presidente de la Suprema Corte de Justicia de Méjico. También la hija del Chá de Persia.

Falleció el diputado nacional Luis Faya

CORDOBA, 4 (UPI). — A la edad de 57 años falleció en la localidad de Marcos Juárez, el diputado nacional Luis Faya, de la UCRI, cuyo mandato finalizaba el 30 de este mes.

El extinto era médico y ejercía su profesión en la localidad de Leones donde gozaba de general simpatía y estima entre el vecindario. El gobierno de la provincia dictó un decreto de honores.

Decreto de honores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación dictó un decreto de honores con motivo del fallecimiento del diputado nacional Luis Faya. Dispuso remitir una corona de flores y designar para que hable en el acto del sepelio a efectuarse en Córdoba, al vicepresidente primero de la Cámara, Dr. Mario Enrique Zanni.

Hubo una reunión con legisladores del oeste alemán

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Parlamentarios alemanes que visitan el país participaron de una mesa redonda realizada por la Asociación Cultural y Deportiva Alemana. Intervinieron también los Sres. Nicolás Repetto, Corona Martínez, Luis Pan y Alfredo Palacios.

El ingreso del Dr. Palacios al recinto se produjo cuando ya había dado comienzo la reunión. Se acercó al estrado y saludó uno a uno a todos los participantes, incluso al Dr. Repetto, que se levantó de su asiento para responder al saludo.

El presidente del bloque Social Demócrata en el Bundestag, Dr. Karl Mommer, se pronunció por el sistema parlamentario, como ideal de la evolución de la sociedad. Indicó que las libertades no están actualmente amenazadas, en Alemania, aunque vislumbra una ingerencia estatal en el control de la radio y la televisión, "quizás como paso previo a la preparación de leyes de excepción", que tiene la esperanza de que nunca sean promulgadas.

Pronuncióse también en contra del comunismo, y dijo que la reunificación de Alemania sólo sería posible, en una amplia libertad y que nunca aceptaría la dictadura del este; que los trabajadores alemanes se defenderían si eran atacados, pero que estaban en contra del armamento atómico en todos los países.

El Dr. Mommer se inclinó por el control del Estado dentro de una economía libre y agregó que su partido no es más un partido doctrinario y que cuando llegue al poder, hará participar, plenamente, al hombre en la economía.

En su exposición, el Dr. Palacios sostuvo que la socialización de los medios de producción y de cambio, eran un medio y no un fin, donde debe asentar el nuevo orden [illegible], indicando que socialismo significa siempre propiedad colectiva de la tierra y de los instrumentos de trabajo, que han de suprimir la explotación del hombre por el hombre, a lo que no puede renunciar jamás.

En Mar del Plata se unirían los radicales contra los socialistas

MAR DEL PLATA, 4 (UPI). — En medios políticos locales ha trascendido que ambos radicalismos, la UCR del Pueblo y la UCR Intransigente, se "unirían" para neutralizar la mayoría socialista en el Concejo Deliberante. Se anticipó que la base del acuerdo entre ambas agrupaciones ya se habría establecido sobre el nombramiento de las autoridades de dicho cuerpo deliberativo.

Será habilitado al público el antiguo Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A partir del 21 del corriente será habilitado al público, el viejo Congreso Nacional que, convenientemente remozado se conserva dentro del edificio de la casa matriz del Banco Hipotecario Nacional, en la plaza de Mayo.

En la reliquia, declarada monumento nacional donde funcionara el Parlamento desde 1864 a 1905, se descubrirá dicho día una placa recordatoria de bronce, dedicada a honrar la memoria de los hombres que actuaron en esa legislatura.

Sr. Andrés Filippini

Fueron inhumados sus restos

MENDOZA, 4 (UPI). — Hoy fueron inhumados los restos del conocido industrial mendocino Sr. Andrés Filippini, fallecido en la víspera a raíz de un accidente ocurrido en el camino a Tupungato, en circunstancias en que viajaba en un automóvil en compañía de su esposa, Leonor Populin de Filippini, de la Sra. Ana Nerviani de Populin, Srta. Esther Populin y el Sr. Roberto Pina. En el mismo accidente perdió también la vida la Sra. de Populin, mientras que la esposa del industrial y el Sr. Pina recibieron graves heridas.

El automóvil en que viajaban los nombrados volcó en forma espectacular al estallar un neumático de una de las ruedas delanteras.

El extinto tenía actualmente 62 años de edad y era un activo propulsor de la industria vitivinícola de la región cuyana. Fue el fundador de la Sociedad Anónima Luis Filippini Limitada, actuando además en empresas de seguros y otras. Desde 1930 a 1933 ejerció la presidencia del Concejo Deliberante de Godoy Cruz y también fue presidente del Centro de Bodegueros de Mendoza en dos períodos.

En el acto del sepelio de sus restos se puso de manifiesto el hondo pesar que ha causado su desaparición.

Protesta por la venta de armas a Israel. Jóvenes estudiantes árabes, portando letreros alusivos, realizan una manifestación frente al edificio de las Naciones Unidas en Nueva York. Protestan por las gestiones del primer ministro de Israel, Sr. Ben Gurion, para obtener armas para su país.

Nuevas unidades del transporte entran en servicio en Rosario

ROSARIO, 4. — Al entrar en su décimoctavo día el paro que mantienen los obreros y empleados del Transporte Urbano de Pasajeros de esta ciudad, la fecha transcurrió sin mayores alternativas y con las mismas características de las jornadas anteriores. Los aspectos más salientes del conflicto al iniciarse la semana son:

1o.) El director obrero en el consejo de administración de la Empresa de Transporte de esta ciudad, ha presentado querella judicial al consejo de administración por lo que, a su juicio, califica de malversación de caudales públicos", basado en la entrega ilegal de coches a particulares.

2o) El servicio de transporte se está incrementando día a día, con nuevas líneas que han solicitado particulares y grupos de tranviarios que han resuelto integrar sistemas de componentes.

3o.) Esta mañana fueron llevadas a circulación, con la totalidad de los coches necesarios para la atención del horario [illegible] las líneas "A", "B", "C", "E", "F" y microlíneas, con ómnibus que llevan los números "50", "37", "51", "208", "207", "210" y "211".

Por otra parte se consigna un atentado al transporte. Anoche a las 21.45 en momentos en que el ómnibus coche 51 de la línea "E", perteneciente a la empresa privada "Costera del Norte" circulaba a la altura de la calle Caseros 3300, un desconocido arrojó un ladrillo contra el parabrisas.

Si bien el vehículo se hallaba colmado de pasajeros, afortunadamente no hubo que lamentar víctimas y el agresor logró desaparecer. Los daños han sido justipreciados en $ 6.000.

Gestión en favor del intendente

ROSARIO, 4. — Con motivo de las declaraciones formuladas por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en el curso de la conferencia de prensa realizada en la Municipalidad, en el sentido de elevar a funciones nacionales al comisionado municipal, Sr. Luis Carballo, la Sociedad de Comisiones Vecinales, así como numerosas entidades de este medio se han reunido con el objeto de fijar su posición al respecto.

En este sentido primaría el criterio de dirigirse al presidente de la Nación, para que teniendo en cuenta el pronunciamiento del electorado del departamento Rosario, se evite su alejamiento del cargo, desde el cual está desarrollando, con el apoyo de la ciudadanía toda, una intensa obra de gobierno que contempla el anhelo de los ciudadanos que en la compulsa cívica expresaron su pensamiento al respecto.

Reiteróse una prohibición

ROSARIO, 4. — Las autoridades policiales han reiterado el conocimiento de la prohibición de la concentración que para las últimas horas de esta tarde proyectan los obreros de la carne, tranviarios, municipales y trabajadores de la construcción en la plaza San Martín. La convocatoria a los obreros en el lugar indicado —ubicado frente mismo a la Jefatura de Policía — según los organizadores, tiende a expresar la queja sindical por la situación en que, afirman, han sido colocados esos gremios y para que se conozcan por las autoridades, el texto de un memorial que en la oportunidad le sería entregado.

Asumió un funcionario policial

ROSARIO, 4. — En el transcurso de una ceremonia realizada poco después de mediodía, asumió interinamente la Jefatura de Policía de Rosario, el jefe de la Secretaría de Coordinación y Enlace de la misma, comisario inspector mayor, Fermín Pedro De Isla.

El citado funcionario, que reemplaza al Dr. Arturo Carlomagno, cuya renuncia fue aceptada por decreto 3482 del gobierno provincial, fue puesto en posesión por el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Julio Jeanney. Se hallaban presentes el jefe de la 3a. Región Militar y el jefe de subzona defensiva Rosario del plan "Conintes".

Ha desmentido una información la D. de Energía Atómica

BUENOS AIRES, 4 (UPI) — La Dirección Nacional de Energía Atómica ha desmentido categóricamente la noticia aparecida en un periódico comunista de Alemania oriental en el sentido de que el gobierno de Bonn y el de Argentina habrían firmado un acuerdo para fabricar armas atómicas en este país. Señalaron las autoridades argentinas que es "imposible tal convenio por cuanto en la Argentina no se pueden fabricar armas atómicas a raíz de no existir una ley que lo autorice y por cuanto el presupuesto actual de la Dirección no permite tales trabajos".

Más adelante indicaron que en el mes de diciembre visitó la Argentina el técnico atómico de Alemania occidental, Walter Schurr, jefe del Departamento de Investigaciones Atómicas, quien conversó con las autoridades argentinas de Energía Atómica acerca de la posibilidad de instalar en el sur de este país una fábrica de agua pesada, ya que esa zona es favorable por el cauce de las aguas y el gas de petróleo que se desperdicia.

Schurr viajó al sur acompañado por el jefe del Departamento de Investigaciones Atómicas de la Argentina, Ing. Schibermann, iniciándose entonces tratativas para un convenio destinado a la instalación de aquella planta. Finalmente anunciaron los directores de la Dirección Nacional de Energía Atómica que aún no hay nada en concreto sobre dicho convenio por cuanto las formalidades de financiación aún no han sido finiquitadas.

El viceprimer ministro austríaco Dr. Pitterman se halla en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se encuentra en esta capital el viceprimer ministro de Austria, Dr. Bruno Pitterman, quien realiza una gira por diversos países de América acompañado por una comitiva oficial.

El Dr. Pitterman fue declarado huésped de honor por el gobierno.

El equipo italiano de básquetbol llegó hoy

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Abordo de un Comet de Aerolíneas Argentinas llegó esta mañana a Exeiza procedente de Roma, el seleccionado olímpico de básquetbol de Italia. Sostendrá en esta capital una serie de tres partidos, que forman parte del programa deportivo organizado en adhesión del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. El primer encuentro lo sostendrá mañana, por la noche, en el Luna Park, contra un equipo representativo de la Asociación Porteña.

Visita Bs. Aires el gobernador de Catamarca

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Desde la víspera se encuentra en esta capital el gobernador de la provincia de Catamarca, Sr. Juan Manuel Salas. Al ser interrogado sobre los motivos de su viaje, informó que lo había hecho con el propósito de participar en una nueva reunión de gobernadores del noroeste, que se realizará en esta capital pasado mañana. Dijo, además el gobernador catamarqueño, que en dicha reunión se considerarán los problemas comunes que afectan a las provincias de esa zona del país.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Notablemente declinó el interés del abasto, único sector actuante de la demanda, debido a la conocida ausencia de los frigoríficos. [illegible] cedieron en forma pronunciada, sobre todo para lotes generales. Haciendas conserva, sostenido. Entraron: 15.788. No hubo compras. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 15.80 a $ 17.80; 431 a 450 kgs. $ 15.50 a $ 17.30; 460 a 490 kgs. $ 15.30 a $ 17.10; 500 y arriba, $ 15 a $ 16.90. Novillitos gordos 280 a 310 kgs. $ 16 a pesos 19.04; 320 a 360 kgs. $ 15.50 a $ 18.50. Vacas gordas 380 arriba, $ 11 a $ 15.92; conserva buena, $ 9.80 a $ 10.40; inferior, $ 9 a $ 9.50. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 15.50 a $ 19.63; 310 a 380 kgs. $ 15 a $ 18.36. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 17.50 a pesos 20.44; 150 a 200 kgs. $ 16 a $ 20.68. Haciendas generales, pesos 13.50 a $ 14.50. Toritos y chanchería, $ 13, $ 15.28 y pesos 16.90. Toros conserva, $ 11.50 a $ 14.

ROSARIO

ROSARIO, 4. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada numerosa de la cual el 76 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Se operó con ambiente sostenido, obteniéndose precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, pesos 16.82; buenos, de $ 16.04 a $ 16.61; regulares, de $ 15.15 a $ 16.02; conserva, de $ 11 a pesos 13.68; novillitos, de $ 14.50 a $ 17.27; vacas especiales, de pesos 15.62 a $ 16.02; buenas, de $ 13.46 a $ 14.38; regulares, de $ 12.92 a $ 13.30, y flacas, de $ 10.48 a $ 10.50; vaquillonas, de $ 13.10 a $ 16.80; terneros, de $ 11.50 a $ 18.86; toros de $ 8.60 a $ 11.52. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 783; vacas y vaquillonas, 198; terneros, 47. Total: 1.678 animales, a más de 1.181 que se registró en tránsito. Compras: abasto local, 778; abasto campaña, 197, y para invernada, 55.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 4. — En las operaciones de la fecha el Mercado de títulos de esta ciudad operó con plaza sostenida, realizándose compras por valor de $ 782.454. Cotizaciones: Bonos de Y.P.F. (primera serie), 42.000 a $ 125; (segunda serie), 5.000 a $ 128. Acciones: La Celulosa Argentina, 762 a $ 241; 140 a $ 240; ACINDAR, 320 a $ 244; Fabril Financiera, 25 a $ 297; La Papelera Argentina, 100 a $ 225; 120 a $ 223; Fábrica Argentina de Alpargatas, 203 a $ 326; Industrias Kaiser Argentinas, 50 a $ 220; Electroclor, 20 a $ 420; Fader, 25 a $ 263; 190 a $ 264; Cindelmet, 50 a $ 201; 200 a $ 200; Cura Hnos., 75 a $ 345; Grassi, 32 a $ 143; Goffre Carbone (cupón No. 16 con derecho a suscripción), 78 a $ 24; Saint Hnos. (un voto), 60 a $ 166; ATMA, 40 a $ 147; Heredia y Cía., 50 a $ 198. El total de lo operado en bonos de Y.P.F. alcanzó a $ 64.160, y en acciones a $ 718.298.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha [illegible], tipo duro, base 80, Gº 1 $ 320.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo " 600.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal (s cot.)
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . $ 605.—
Mijo . . . . " 220.—
Sorgo . . . . " 227.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, junio, comprador 330 pesos, vendedor $ 333; por julio, comprador $ 333, vendedor $ 338. Por maíz, mayo, comprador $ 278, vendedor $ 284.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 20 y 30; achicoria: 12 paq. 15 y 20, el cajón 10 y 15; ajos, la ristra 10 y 150, arvejas, 10 kls. 150 y 170; berenjena, la doc. 10 y 40, batatas: Recreo, 50 kls. 170 y 200, Santo Tomé, 50 kls. 160 y 180, M. Vera, 50 kls. 140 y 160, Santa Rosa, 50 kls. 170, Coronda, 50 kls. 190 y 200; cebollas: la ristra 50 y 55, la bolsa 350 y 450, los 10 kls. 80 y 90, de verdeo el paq. 15 y 16 (18/20 unid.); chauchas, 10 kls. 50 y 60; espinacas, 12 paq. 20 y 25; rúcula, el cajón 15 y 20; lechuga, cajón 25 y 30, nabos, el paq. 5 y 6 (18/20 unid.); papas Mar del Plata, 2.60 y 3.40; pimientos: morrón el cien 100 y 150, común el cien 15 y 80; pepinos, la doc. 15 y 25; porotos manteca, 10 kls. 80 y 90; puerro, el paq. 6 y 10 (18/20 unid.); radicha, el paq. 4 y 6 (18/20 unid.); rabanitos, 12 paq. 30 y 40; remolachas, el paq. 10 y 14, (14/20 unid.); repollos, la doc. 40 y 110; tomates: Río Negro, el cajón 400 y 400 (20/25 kls.), La Rioja, el cajón 320 y 450 (22/25 kls.), Mendoza, el cajón 240 y 250 (22/23 kls.), S. Juan, la caja 180 y 240 (15 kls.), La Plata, el cajón 180 y 240 (17/20 kls.), el kilo 16 y 20; zapallos, el kl. 2 y 2.50; zapallitos, la doc. 2.50 y 5; zanahoria: el paq. 10 y 16 (20/25 unid.), Córdoba, el paq. 25 y 30 (30/35 unid.), Córdoba, la bolsa 50/55 kls. 380 y 400. Existencia papas, 4.459 bolsa.

Precios de frutas

Aceitunas, el kilo $ 4 y 6; bananas: el cajón 185 y 210 (17/19 doc.), la docena 11 y 13; ciruelas, la caja 130 y 150 (10 kls.); limones, el cien 40 y 120; manzanas: r. delic. el cajón 18 (21 kls.), r. delic. la bandeja 180 y 200 (20/22 kls.), varias el cajón 140 (21 kls.), la jaula 160 y 200 (21/25 kls.), la bolsa 150 y 240 (35/40 kls.); naranja correntina, el cien 60 y 130; pomelo: el cien 140 y 200, el cajón 150 y 160 (50 unid.); peras, el cajón 230 y 270 (21/25 kls.); uvas: moscatel bandeja 140 y 200 (14/19 kls.), rosada el cajón 180 y 200 (25 kls.), negra la bandeja 140 y 380 (14/19 kls.), negra el cajón 180 y 200 (24/25 kls.), negra caja 90 y 110 (13/14 kls.).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.10
1 Libra	234.20
100 Uruguayos	725.—
100 Liras	13.50
100 Pesetas	139.20
100 Francos franceses	1.705.—
100 Mejicanos	670.—

Distintos asuntos trataron el presidente y Alsogaray

La campaña de estabilización de precios en Santa Fe

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Un sugerido aumento del precio de la carne de consumo, la activación de los puertos, el anuncio de una audiencia de los maestros y profesores con el Dr. Frondizi y la situación de la industria frigorífica fueron los temas abordados en la conferencia de anoche con el presidente de la República por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray.

El Dr. Frondizi, que regresó a Olivos, en las últimas horas de la tarde, finalizando el descanso de fin de semana, recibió por separado al jefe de policía, capitán de navío Niceto Vega, al subsecretario de Justicia, Dr. Bruno Quijano, y en último término al Ing. Alsogaray.

El ministro de Economía, que se dirigió en una "rural" desde Rosario a Olivos, permaneció reunido con Frondizi una hora, a partir de las 20.15.

Al retirarse de la residencia presidencial, el Ing. Alsogaray manifestó: "En mi conversación con el presidente hablé sobre el abarrotamiento de mercaderías en los depósitos de los puertos y la necesidad de su comercialización. Este problema lo vi en Bahía Blanca, Buenos Aires, Rosario y otros puertos de influencia de la zona del Litoral".

El ministro de Economía manifestó que la solución del problema portuario en el aspecto apuntado requiere reformas, no sólo de orden técnico, sino además reducir la influencia burocrática y la intervención estatal en la actividad económica.

Al respecto anunció que la semana entrante se tomarán medidas fundamentales sobre ello. "La reactivación del puerto de Bahía Blanca será lograda; no sé cómo, pero será lograda", afirmó el Ing. Alsogaray.

El problema de la carne

Con respecto a las carnes tanto en lo relacionado con su consumo como a la situación de los frigoríficos, repitiendo sus afirmaciones hechas por radio en las dos últimas disertaciones, dijo que ese problema cada día se agrava más.

"La exportación está perdiendo mucho dinero. Hay peligro de que con esa declinación en las exportaciones se reduzca el ingreso de divisas y se paralice la actividad de los frigoríficos. Vengo insistiendo desde hace unas semanas que si no hay reducción efectiva y voluntaria en el consumo de carne, vamos a tener que tomar medidas [illegible]".

En el capítulo siguiente de sus declaraciones, el Ing. Alsogaray informó que el presidente de la República recibirá a la comisión de docentes que tramita la actualización del índice de remuneraciones previsto por la ley de la Nación (Estatuto del Docente). El Ing. Alsogaray sostuvo que ese problema no pertenecía a su ministerio, sino que está relacionado a una ley como es la de dicho estatuto.

La campaña de precios en Santa Fe

En último término el ministro de Economía se refirió al viaje que acaba de hacer a Rosario. Dijo que había visitado al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, al ministro de Hacienda Dr. Quilici y al interventor en la comuna de Rosario, Sr. Carballo. Con referencia a este último, mostró una gran simpatía hacia su actuación. Dijo que estaba haciendo una gran obra de "privatización", y agregó que estaba tratando de eliminar la burocracia municipal. El Ing. Alsogaray finalizó su conversación con los cronistas con un anuncio: "En Santa Fe se iniciará la campaña de estabilización de precios dentro de diez o quince días".

RAFAELA

El Museo Histórico ha enriquecido sus diversas secciones

RAFAELA, 4. — El Museo Histórico de Rafaela ha recibido nuevas donaciones a saber: una gran vitrina destinada a la figura en cera de Guillermo Lehmann, el fundador de la ciudad, por el mismo donante de la figura, Don Antonio Operto; una flauta traída de Italia en 1890 por don Napoleón Arioli, donada por sus nietos Héctor, Alcira y Josefina Arioli; una colección completa de la revista "Atlántida" que perteneciera al Dr. Félix Achenbach, donada por su esposa, señora María V. de Achenbach; un pasaporte que perteneció a D. Antonio Varetto, uno de los primeros pobladores de la zona; réplicas para colocar banderines con los nombres de las colonias fundadas por Lehmann, donadas por el señor Juan Córdoba.

Centro Ciudad de Rafaela. — Quedó constituida la comisión directiva del Centro "Ciudad de Rafaela" para el año en curso; el ingeniero J. Justo Gómez Díaz fue reelecto para presidente de la institución.

Completan la comisión como vice presidente el Dr. Francisco Rodríguez Berca; secretario el Sr. Juan B. Lasserre; pro secretario, Dr. Emilio P. Comtesse; tesorero, Roberto Berfa; pro tesorero, Sr. Edmundo Botterón; consejeros titulares, señora Carmen P. de Martínez, Dr. Omar García, Dr. Osvaldo Vottero; Sr. Juan A. Curiotti; consejeros suplentes, Dr. Héctor Soldano, Sr. Floreal García Caula; revisores de cuentas, Sres. Roberto Tettamanti y Luis Radici.

Gestiones. — Estuvieron en esta ciudad integrantes de la C. D. de la Sociedad Rural de Las Colonias a los efectos de invitar a cabañeros y criadores de la zona para que concurran al certamen ganadero anual que la entidad realizará el día 5 del mes de junio próximo.

Médico pintor. — En los próximos días se anunciará la realización de una muestra de cuadros del doctor Balbino Alonso, médico de esta ciudad, que actualmente ejerce su profesión en una localidad vecina y al que atrae en singular medida la actividad plástica.

El Dr. Alonso ha depurado su técnica y encontrado ya, en plena juventud, una manera de expresión que otorga singular jerarquía a su labor.

El público tendrá la oportunidad de ponerse en contacto, a través de la muestra que se realizará en el Jockey Club, con un artista que ha resuelto con soltura e independencia los problemas de la labor pictórica, velando su inspiración en manifestaciones de alto sentido espiritual.

Música. — Mañana en el cine-teatro Belgrano, volverá a presentarse ante nuestro público la Orquesta Sinfónica de la Provincia de Santa Fe, con la dirección de Washington Castro.

Auspicia este festival la Comisión Municipal de Cultura.

SECRETARIA DE GUERRA

3. Batallón de Ingenieros

Llámase a licitación pública para la contratación del **Servicio de Cantina.** La apertura de las propuestas se efectuará en el **Cuartel del 3. Batallón de Ingenieros** el **día 7 de abril de 1960 a las 10 horas;** lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a: Servicio de Intendencia de la Unidad.

47271'4'A

Dirección General de Suministros

CONTRATACION DE UN INMUEBLE

Llámase a licitación pública No. 33 para la contratación de un inmueble ubicado dentro de los bulevares, en zona central, con un mínimo de diez (10) dependencias con destino a división de higiene escolar de esta capital ofreciéndose un alquiler de hasta M$N 10.000 mensuales.

Apertura: día 18 de abril de 1960 a las 10 horas, o el primer día hábil siguiente, a la misma hora si aquél no lo fuere.

Los interesados en formular propuestas deben solicitar el respectivo pliego de bases y condiciones en Dirección General de Suministros de la Provincia —División Licitaciones, Juan de Garay 2880— o a los teléfonos Nros. 12.820 y 11.770, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.- Dr. Juan Aguilar, Director General de Suministros de la Provincia.

47281'15 A

SAN JUSTO

En la Escuela Normal Mixta realizan el 11 la colación de grados

SAN JUSTO, 4. — El próximo lunes 11, se llevará a cabo en la Escuela Normal Mixta "República de Méjico", el acto de colación de grados a los egresados del establecimiento en el pasado período lectivo.

Con tal motivo, ha sido preparado un programa que se iniciará con las ejecuciones de los himnos nacionales de Argentina y Méjico y del himno de la escuela. A continuación la señora Rosa Giussani de Piva, regente a cargo de la dirección, pronunciará palabras para referirse a la significación del acto. Seguidamente, será homenajeado el personal jubilado en los últimos 25 años y al que habiendo cumplido ese término, permanece en servicio.

Se dará a conocer luego el resultado del certamen literario organizado con motivo del cincuentenario de la escuela, entregándose a continuación medallas recordatorias a los primeros egresados en 1934, con la entrega del premio "Mejor promedio de práctica", a cargo del Centro de Ex Alumnos, con el juramento de los nuevos egresados, y la entrega simbólica de los certificados de estudio. Finalmente, un egresado pronunciará palabras de despedida y se procederá al cambio de abanderados.

La venta de tarjetas. — La comisión organizadora de los festejos del cincuentenario de la Escuela Normal, hace saber a los interesados en participar del almuerzo de camaradería que será servido el 11 del corriente a las 13, que sólo hasta el próximo jueves se expenderán las correspondientes tarjetas, cuyo precio es de $ 200. Las mismas pueden ser solicitadas a los teléfonos 61, 131 y 132.

Nacimiento. — El advenimiento de su primogénita, Myriam Guadalupe, celebra el hogar de los esposos Waldemar A. Schneider y Celia del Carmen Illesca.

RECONQUISTA

Con ritmo sostenido continúan llevándose a cabo varias obras

RECONQUISTA, 4. — A ritmo acelerado continúan los trabajos de ampliación de la estación terminal de ómnibus, en el sector que corresponde a la construcción de locales para negocios. También prosiguen los trabajos de pavimentación de calles del radio urbano, ya en la finalización del tramo de calle Iturraspe en su intersección con General Obligado y que luego deberá proseguir en un ancho de calzada de 12 metros por esta última hasta General López.

En cuanto a la fábrica de tubos para el acueducto, se ha dado término a las instalaciones de energía eléctrica y de un momento a otro comenzarán los trabajos de fabricación; mientras tanto está todo dispuesto para iniciar también las labores de construcción de las tomas de agua en el río San Jerónimo para lo cual se cuenta con las respectivas maquinarias y elementos.

RESISTENCIA

Los precios de la carne. — La Corporación Argentina de Productores de Carne ha dado a conocer los precios que rigen para la carne ovina, precios que señalan una disminución apreciable sobre los anteriores, y que, según se anuncia, disminuirán aún más.

Aunque no existe todavía una información de la citada entidad, ha trascendido que existe el propósito de instalar puestos en la ciudad para la venta de carne procedente del frigorífico de Puerto Vilelas, con lo cual facilitaría la adquisición del producto a precios que reporten beneficios a la población.

Obras de ampliación en un club de San Cristóbal



Aspecto parcial de las obras de ampliación que se ejecutan en las instalaciones del Centro Argentino Unión de la ciudad de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 4. — Con toda celeridad se realizan las obras de ampliación de las instalaciones del Centro Argentino Unión de esta ciudad, cuyo costo alcanza a medio millón de pesos para la primera etapa, y para la obra total se calcula en tres millones.

Se ha informado que las ampliaciones de la primera etapa serán inauguradas en agosto de este año.

El alumbrado público. — El comisionado municipal, Sr. Victorio Cabutti, ha dirigido una nota, al jefe de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Emiliano Rodríguez, acompañando copias de las notas por cuyo contenido se solicitaron la extensión de la red de alumbrado público, para instalar lámparas en la intersección de las calles que en las mismas se indicaban, entre otro, el sector que comprende el barrio "Justo J. de Urquiza", más conocido por el nombre de "las cuarenta casas". También en la aludida nota que tiene fecha, 30 de marzo en curso, se destaca que el 15 de mayo del año anterior, la Municipalidad solicitó informes sobre la posibilidad de realizar trabajos de ampliación del alumbrado público, con el fin de poder confeccionar un plan de instalaciones de lámparas, considerando los numerosos pedidos de vecinos y contribuyentes que han requerido ese servicio y a los cuales no se le ha podido dar hasta el momento el curso correspondiente, a la espera de la resolución de esa empresa del Estado.

Por todas esas causas se reiteran los términos del pedido, con el fin de conocer en forma concreta si Agua y Energía Eléctrica, está en condiciones de resolver, dentro de la brevedad posible, la ampliación de la red de alumbrado público, o bien si fuera posible conocer los motivos que la impiden.

Sociedad Rural. — Los dirigentes de la Sociedad Rural, han establecido de acuerdo a los estatutos, la fecha que corresponde al 24 de abril próximo, para la realización de la asamblea general ordinaria anual, a objeto de considerar en su transcurso, acta anterior, memoria y balance del ejercicio y renovación parcial del elenco directivo.

Escuela de Enfermeras. — La dirección de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas, ha hecho saber que se ha prorrogado hasta el 7 del corriente, la inscripción de las alumnas para el curso de este año. Las interesadas deberán recurrir al Hospital Vecinal para llenar ese requisito y por toda consulta.

SANTO DOMINGO

Renovó autoridades el C. Juvetud Unida

SANTO DOMINGO, 4. — En la asamblea general ordinaria realizada por los asociados del Club Juventud Unida de esta localidad, se procedió a la renovación de autoridades; la nueva comisión directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Carlos C. Kern; vice, Pedro A. Heil; secretario, Antonio M. Sirro; pro, Carlos A. Oldani; tesorero, Carlos Calcaterra; pro, Emilio F. Schmidt; de actas, Bernabé Sirro; vocales: Otto Rock, Luis Marinoni, Jorge Heil, Pedro Berisvil, Guillermo Arber, Elpidio Rohrmann, Edmundo Heil; fis. de cuentas: Anselmo Terzaghi, Carlos S. Wettstein.

La nueva directiva inició de inmediato las gestiones para lograr el concurso de jugadores para el equipo que intervendrá en el campeonato de la Liga Esperancina; dispuso además que la construcción de vestuarios y baños para damas en el campo de deportes.

Comunales: La comisión de fomento ha adquirido una motoniveladora para proceder al arreglo de los caminos vecinales, cuyas condiciones reclamaban trabajos inmediatos para su buen tránsito.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Rectorado

Llámase a licitación pública para el suministro anual de artículos y útiles de oficina con destino al de Rectorado. Fecha de apertura: 2 de mayo de 1960.

Los interesados podrán solicitar el respectivo pliego de condiciones en la Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, bulevard Pellegrini 2750, Santa Fe, de 7.30 a 13 horas.

Miguel Angel Espinosa
Contador Gral. a cargo de la Dir. de Administ.

47275v10

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a concurso de precio hasta el día 5 de abril próximo para la adquisición de 30 toneladas de maíz primera calidad, con destino a la manutención de los semovientes de propiedad municipal. Presentar ofertas en la Dirección Compras y Depósitos.

Santa Fe, marzo 29 de 1960

Compras y Depósitos

47269v4A

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Secretaría de Cultura y Acción Social

CONCURSO

Llámase a concurso de oposición pública, antecedentes y títulos en forma subsidiaria, para la provisión de ocho (8) horas semanales de cátedra de Cerámica Artesanal en el Taller Libre de Cerámica Artesanal de "La Guardia" dependiente de la Escuela Municipal de Arte "Manuel Belgrano".

Las inscripciones quedarán cerradas el día viernes 8 de abril del corriente año a las 12 horas.

Informes en la Secretaría de Cultura y Acción Social 3er. piso, Palacio Municipal

47268v4A A

Gobierno de la provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Cultura

ESCUELA DE TEATRO DE LA Pcia.

INSCRIPCION ABIERTA PARA LOS CURSOS DE

- FORMACION DEL ACTOR (1er. año)
- TALLER DE TEATRO (1er. año)
- INTEGRACION CULTURAL (1er. año)

desde el 4 al 13 de abril de 1960
de 10 a 12 y de 18 a 20
en la Dirección General de Cultura
4 de Enero esq. 3 de Febrero
Santa Fe.

47280v11/A

LAS TOSCAS

La Caja de Crédito ha procedido a elegir su directiva provisional

LAS TOSCAS, 4. — Con la presencia de representantes de los diversos sectores de la actividad económica de la localidad y zona de influencia, llevóse a cabo la reunión de constitución de la comisión directiva provisional de la Caja de Crédito. Fueron electos los señores Horacio Ferrero, Manuel Chamorro, Alfredo Delssin Tomat, Víctor Broggi, Federico Aldo Pezz y Dr. Antonio R. Flant. La presidencia recayó en el señor Víctor Broggi y la secretaría en el señor Manuel Chamorro.

Se dispuso que dentro de los veinte días de su constitución, la comisión deberá convocar a asamblea general a los efectos de proceder a la aprobación de los estatutos, designar la comisión definitiva y suscribir las acciones de la nueva institución.

MALABRIGO

Suscita desagrado la acción de dirigentes de la Coop. Eléctrica

MALABRIGO, 4. — La actuación de los integrantes del consejo de administración de la Cooperativa Eléctrica local en el campo político ha sido objeto de muchos comentarios.

Señálase la orientación de los mismos en una política adversa al gobierno de la provincia, no obstante la necesaria ayuda que deben recibir de los gobiernos de la Nación y de la provincia, ayuda que se traduce en préstamos para realizar la instalación de las redes de distribución de los cables en las calles, con un total de 500 mil pesos; además, los dos motores que tiene la Cooperativa han sido facilitados por Energía de la Provincia hace dos años, estando todavía inactivos por falta de recursos.

Esta postura ha encontrado desfavorable eco y se ha iniciado un movimiento de opinión entre los accionistas con la finalidad de solicitar la convocatoria de una asamblea para considerar esta situación que se presenta a la nueva usina, estimándose que se paralizaría la colocación de acciones en esta localidad.

Esta circunstancia sería de gravedad para la buena marcha de este organismo, y muchos opinan que es de rigor la renuncia de los miembros del consejo, para designar otros asociados que puedan realizar libremente las gestiones para llevar a una realidad definitiva la instalación de la usina proyectada hace tres años y para lo cual falta aún el setenta por ciento de las obras.

Jardín de Infantes. — En la escuela fiscal Nº 511 funciona desde el 28, un jardín de infantes creado por el Consejo General de Educación, que tiene ya una asistencia regular de treinta niños. Las autoridades de la escuela han solicitado la designación de una maestra especializada, con lo cual se completará el personal de este organismo escolar que ha sido recibido con singular complacencia por la población.

S. JOSE DEL RINCON

Las pensiones a la vejez. — Otro aspecto de la vida local se refiere a las pensiones a la vejez, ahora aumentadas por una ley de la provincia, estimándose que hubiera sido lógico y conveniente que antes de la sanción de la citada ley, se hubiera procedido a una revisión de las acordadas para poner fin a las injusticias cometidas en su concesión.

Muchos casos se conocen de pensiones otorgadas a personas que no las necesitan, a personas en condiciones de trabajar, y en otros que sucede todo lo contrario; una revisión de las pensiones hubiera solucionado este aspecto con un sentido de estricta justicia.

ESPERANZA

La organización del programa de fiestas del sesquicentenario

ESPERANZA, 4. — Se realizó en la sala de sesiones del Concejo Deliberante la anunciada asamblea para designar la comisión de homenaje a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo; al acto que presidieron las autoridades municipales asistieron alrededor de cuarenta personas representantes de instituciones de la ciudad y luego que el secretario del Concejo Sr. Chiabrera dio a conocer las comunicaciones oficiales en torno a la celebración de la magna fecha; por iniciativa del Dr. Horacio César Cursack, presidente de la Sociedad Rural de Las Colonias, se resolvió convocar a un nuevo acto para el 7 del corriente a las 21 en el salón blanco del Palacio Municipal.

El Dr. Cursack expresó la necesidad de que se dé a la asamblea carácter público y que en el acto estén representados todos los sectores de la actividad local ya que al cursar las invitaciones se [illegible] representación profesional del comercio, la industria, del magisterio, periodistas y otros sectores de incidencia en la vida ciudadana, que no debían estar ausentes ante la significación del acontecimiento a celebrarse.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.895
Director: Riobó Caputto

IMPUESTOS Y DERECHOS AL CONSUMO

Recientes planteos de establecimientos locales que faenan y preparan aves y subproductos para la exportación o su venta en distintas plazas del país, sobre la inconstitucionalidad de normas impositivas que aplica el municipio a esa actividad industrial, obligan a las autoridades a reflexionar muy seriamente sobre los alcances de una política fiscal que conspira contra el desarrollo fabril y económico de la ciudad. Lo cierto es que las continuas innovaciones que se introducen en la ordenanza impositivas desvirtuan la sana doctrina tributaria, confundiendo al sujeto o la fuente imponible, elevan arbitrariamente las escalas y las alícuotas y, a la postre, se aplican en áreas donde ni siquiera se insinúa la prestación de un servicio que justifica la creación del gravamen. A la imprecisión de los términos que se emplean para definir un impuesto, tasa o derecho, se agrega la superposición, expresamente prohibida por las leyes y acuerdos celebrados por las provincias con la Nación que unifican el régimen de percepción y fijan las escalas de coparticipación impositiva. Fue, precisamente, esa tendencia a gravar la producción y los consumos internos, instituyendo verdaderas barreras aduaneras entre las jurisdicciones federales, provinciales y municipales imponiendo un triple tributo a cada artículo o manufactura, la que abrió el camino a aquella unificación que otorga una hegemonía económica a la Nación que, de tanto en tanto, levanta justificadas protestas. Pero por lo que se advierte, lejos de corregirse aquella tendencia, se acentúa a través de continuas exageraciones, pues a pesar de prohibiciones expresas, los municipios crean, bajo el rótulo de derechos o tasas, verdaderos impuestos.

Lo que ocurre con las aves y algunos productos de granja y de lechería es un testimonio elocuente de la forma desaprensiva con que se conduce la política fiscal en el municipio. Productos en tránsito que sólo llegan a las plantas frigoríficas locales para su preparación y acondicionamiento, y luego se envían a los grandes centros urbanos o a los puertos de embarque para su exportación, se gravan con un derecho al consumo. Ni siquiera existe el pretexto de una obligada prestación de servicios, pues éstos de tipo veterinario o bromatológico están a cargo de la Nación, que cobra una tasa por ese control de higiene y calidad que, necesariamente, debe ejercerse para mantener el prestigio de las exportaciones. Sólo un desmedido afán por incrementar a cualquier costa los ingresos municipales puede llevar a las autoridades a legislar con ese criterio. Ni esa conciencia, que ya ha madurado en los altos círculos gubernamentales, sobre fomento industrial y elevación de los índices de producción, frena a quienes no se detienen ante ninguna valla para incrementar los ingresos fiscales. Mientras desde todos los ángulos se promueve la radicación industrial y de actividades útiles como la del comercio, y hasta se acuerdan exenciones impositivas para los nuevos establecimientos fabriles que se instalan, desde el ámbito urbano se desalienta a los inversores y a las viejas empresas que mantienen valiosas fuentes de trabajo y movilizan la economía de la zona. Las autoridades parecen no advertir que a este paso, si no enmiendan su política fiscal, plantas industriales y comercios importantes que producen para la exportación o el abastecimiento de los grandes centros de consumo, se alejarán del radio urbano para romper este cerco impositivo que incide en todos los costos y los coloca en desventaja para una competencia leal con empresas que en las zonas rurales o en otras ciudades no tienen gastos de ese tipo.

El Concejo Deliberante debe reaccionar frente a estos planteos y ponerse a tono con las necesidades de progreso y desarrollo de la ciudad. Mucho esfuerzo ha costado el transformar la fisonomía del municipio y darle una tónica industrial y comercial que lo libere de esa dependencia de los presupuestos, y que por tantos años le ha dado la categoría, que poco la prestigia, de ciudad eminentemente burocrática. Y es de lamentar que después de haber alcanzado una etapa dinámica, y en cierto modo floreciente, con la instalación de nuevas industrias, se sancionen normas impositivas que desalientan a los inversores y a las empresas.

SE PUBLICO EL DIA...

4 de abril de 1925

"[illegible] en el [illegible] que expresa que, con razón, [illegible] se halla apasionada por el conflicto que ha suscitado la [illegible] del diputado Saccone, respecto de si los magistrados judiciales tienen o no derecho para imponer sanciones como las resueltas en este caso por el juez Dr. Domínguez". "Se alegó [illegible] que un diputado podría [illegible] de la justicia, amparado en sus fueros, sin sufrir molestia alguna. No es verdad —sostiene el diario—, puesto que el juez tiene el recurso de pedir que aquellos le sean allanados y proceder, entonces, al juzgamiento del legislador rebelde. Y si las cámaras [illegible] para hacer lugar a tales medidas, la culpa hay que imputarla a nuestras modalidades políticas y nada más".

—La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio ha confeccionado la estadística relativa a la exportación y movimiento de cereales en el puerto de Santa Fe desde el 1º de enero al 31 de marzo último. El movimiento general fue de 251 [illegible] toneladas de las cuales [illegible] fueron de trigo, [illegible] de lino, 18.915 de maíz y 4.444 de varios.

—Nota deportiva. — El más popular de nuestros deportes atraviesa por uno de sus momentos más tristes y difíciles. El empecinamiento de los actuales dirigentes, que en la hora propicia en que el fútbol argentino tiende a la fusión anhelada, se mantienen en sus puntos de miras, [illegible] y egoístas. El público santafesino no es [illegible] Aspira a ver al popular deporte pujante y levantado, sólido y [illegible], sin divisas que lo perjudiquen".

trabajo de esa naturaleza, para regular el desarrollo de la ciudad. "Llegará un momento, dice entre otras cosas, en que la aspiración de darle fisonomía propia a Santa Fe será un problema financiero y económico de difícil solución". Señalaba finalmente la conveniencia de confiar la confección del plan regulador a personas expertas y no a improvisados.

—En Addis Abeba se anunció [illegible] que las fuerzas del ejército etíope avanzan hacia la frontera con Eritrea y Somalia a fin de resistir cualquier ataque que puedan lanzar las fuerzas italianas desde esas colonias.

—Lotería. — En el sorteo de la Nacional, resultó con el primer premio el número 21.653.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La violencia como deporte político". Se refería a los hechos de violencia que se produjeron en Tucumán a la llegada a aquella ciudad del jefe de los legionarios nacionalistas argentinos. Condenaba la violencia como método y decía, entre otras cosas: "Del mismo modo como repugna a la conciencia pública el matonismo político, engendro de los comités y herencia bárbara legada por un pasado que tiende a desaparecer, también repugnan a la cultura pública estas exhibiciones de violencia de "moderno estilo", vestidas de traje nuevo, pero sustancialmente e idénticas a las condenadas como expresión de incivilidad moral o delincuencia urbana"*

4 de abril de 1935

—[illegible] corresponsal en San Cristóbal que la [illegible] Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha resuelto abandonar en forma definitiva los trabajos de perforación que se venían efectuando en aquella ciudad para comprobar si hay petróleo. Agrega la información que "ha comenzado a desmantelar las instalaciones que había construido, en medio de la consternación general de los vecinos que, en cierto modo, habían abrigado hasta ahora la ilusión de convertirse en habitantes de un núcleo importante de explotación petrolífera".

—Relacionado con este asunto, el gobernador de la provincia Dr. Molinas, ha recibido una nota del presidente de Y.P.F. ingeniero Silveyra, que se refiere al resultado negativo obtenido con los trabajos realizados, que sólo han permitido comprobar la existencia de vestigios de petróleo, tal como ocurrió en 1912 y 1913 cuando el Ferrocarril del Estado perforó en busca de agua. Anuncia el ingeniero Silveyra que se ha resuelto la realización de algunos estudios geofísicos, geológicos y sismográficos, después de los cuales podrían reanudarse las perforaciones sobre bases más seguras.

—Comenta el diario que desde hace tiempo [illegible] estudiosos en urbanismo vienen señalando la necesidad de que se confeccione un plan regulador de la ciudad. Hace distintas consideraciones al respecto, señalando la importancia de un

Universitarias

Se reunirá el sábado en sesión ordinaria el Consejo Superior

El 9 del corriente, a las 9.30, celebrará sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con el objeot de tratar el siguiente orden del día: 1) consideración de la versión grabada (acta) de la sesión extraordinaria del Cuerpo, de fecha 9 de enero ppdo.; 2) asuntos entrados; 3) memoria del rectorado, facultades e institutos correspondientes al año 1959; 4) asuntos con despacho de comisión y 5) convocatoria de la asamblea universitaria y fijación del orden del día para la misma.

Además, y como se había anticipado el cuerpo mencionado proseguirá previamente la sesión extraordinaria que pasara a cuarto intermedio el 29 de marzo último.

Cifras de actividades en Ciencias Jurídicas durante el año pasado

Según informaciones suministradas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, durante el año lectivo de 1959 se dictaron 6.328 clases en los cursos destinados a alumnos regulares y 352 para alumnos libres. En las primeras se formaron 86 comisiones para atender a los 4.239 alumnos inscriptos.

El cuerpo docente estuvo formado por 2 profesores contratados, 17 profesores titulares por concurso, 14 titulares interinos, 47 adjuntos interinos y 3 honorarios.

Durante los turnos de exámenes de marzo, mayo, julio y setiembre, se inscribieron 7.357 alumnos libres en las tres carreras que se cursan en la casa, de los cuales se presentaron a rendir 4.112, habiendo obtenido las siguientes calificaciones: 18 sobresalientes; 135 distinguidos; 583 buenos; 1.932 aprobados; 1.436 insuficientes y 3 reprobados.

Revalidó su título expedido por una universidad extranjera a un abogado y fueron otorgados diplomas por terminación de carreras a un doctor en jurisprudencia, 164 abogados, 65 notarios y 18 procuradores.

Escuela de Técnicos para la Sanidad

Exposición de publicaciones sobre temas sanitarios

Coincidiendo con la celebración del Día Mundial de la Salud y la fecha de iniciación de los cursos del presente año lectivo, la Escuela de Técnicos para la Sanidad a través de la sección biblioteca, ha organizado para el día 7 del corriente a las 18, la inauguración de la exposición de publicaciones que sobre temas sanitarios, ha enviado directamente desde Estados Unidos de Norteamérica la Organización Mundial de la Salud. Esta exposición estará integrada por publicaciones, fotografías y afiches de interés dentro del campo de la divulgación sanitaria.

Horario de biblioteca

Se comunica a los interesados que rige el nuevo horario de atención al público: de 13 a 19, de lunes a viernes.

Se otorgarán becas de perfeccionamiento del Fondo N. de las Artes

El Fondo Nacional de las Artes ha instituído 55 becas de perfeccionamiento y investigación y para especialistas formados, a cumplirse en el país y el exterior. Este plan de becas incluye artes plásticas, cine, expresiones folklóricas, letras, músicas, radio, teatro y televisión, pudiendo optar a las mismas los investigadores y artistas de todo el país. Se realizará una selección por antecedentes y títulos, ya que existe un determinado número de plazas para cada disciplina.

Los interesados deberán solicitar informes a cuestionarios en la Oficina Gral. de Acción Cultural, 3er. piso del Palacio Municipal, hasta el 15 del corriente.

Ampliará sus plantas industriales Sancor con nuevos equipos

Las Fábricas de Manteca SANCOR Cooperativas Unidas Limitada se proponen iniciar en breve la ampliación y modernización de sus plantas industriales instaladas en la localidad de Sunchales, y el establecimiento de nuevas fábricas para la industrialización de la leche.

Teniendo en cuenta estos propósitos, el P. E. nacional ha autorizado a esta entidad cooperativa cuya actividad es vastamente conocida y valorada en el país a introducir libre de recargos y con financiación, maquinarias y equipos extranjeros por valor de 898.655 coronas suecas, 194.000 marcos alemanes y 3.974.195 coronas dinamarquesas.

Determina el decreto correspondiente, publicado en el Boletín Oficial con el número 3101, las condiciones a que debe ajustarse la introducción de las maquinarias, enumerándose las condiciones de pago, intereses, etc.

Es importante señalar que en su artículo séptimo, el citado decreto establece que en condiciones similares a las establecidas, podrán introducir máquinas y equipos para su reequipamiento y ampliación las empresas dedicadas a la industrialización de la leche, instaladas en el país y que así lo soliciten al Ministerio de Economía, siempre que ello signifique mejorar procesos tecnológicos y expansión de producción. En sus fundamentos, expresa que la autorización gestionada y concedida, tiene por objeto la instalación de plantas para la pasterización de leche, para la fabricación de leche en polvo entera o descremada y para la reconstitución de manteca y leche, partiendo de esos mismos elementos deshidratados.

Hacen un llamado a vecinales del norte y este de la ciudad

La sociedad vecinal "Unión y Trabajo", de Villa María Selva, ha dado a publicidad un comunicado ante la paralización de las obras de construcción de las redes de cañerías de aguas corrientes en el barrio, que, según ha trascendido se debe a que esos trabajos tendrán que ser abonados por los propietarios frentistas para que puedan finalizarse.

Dice la declaración que como no se conoce decreto al respecto y considerándose excesivos los gastos que requeriría a los frentistas el pago de las obras, "Unión y Trabajo" hace un llamado a las vecinales Villa Guadalupe Villa Residencial Guadalupe este, Villa Setúbal Guadalupe Oeste, Unión y Progreso y República Los Hornos, Barrio Belgrano, Amigos del Barrio Sargento Cabral, todas ellas afectadas al problema de referencia, para una reunión a efectuarse el 10 del actual a las 10, con el objeto de analizar la situación que plantea al vecindario la posible resolución de Obras Sanitarias y procurar mediante una acción conjunta que se revea la mencionada medida. A la reunión han sido invitados también delegados de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Varias entidades que industrializan aves objetaron una medida

El Frigorífico Armour, S.A. Comercial, Jobson Layton y Cía., el Frigorífico La Estrella, los Frigoríficos Regionales "La Federación, Cooperativa Avícola "La Primera" y otros establecimientos afines han efectuado una presentación ante el director del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, Dr. Gregorio Gómez, solicitando que interponga sus oficios para que se deje sin efecto el gravamen establecido en el artículo 68 de la ordenanza impositiva y de recursos de la Municipalidad.

Expresa la nota, entre otras cosas que, con "motivo de la notificación que se nos ha hecho para que remitamos las declaraciones juradas de los tránsitos efectuados entre el 1o. y el 26 del mes de marzo y para que semanalmente en lo sucesivo se envíen declaraciones juradas por duplicado a la Concentración de Aves y Huevos, de los tránsitos que se efectúen con constancia del destino y características del vehículo de transporte", hacemos esta presentación ante ese instituto.

Sobre el particular —expresa— cabe destacar que estas notificaciones se relacionan con el gravámen mencionado y, como hemos promovido una gestión ante el Departamento Ejecutivo Municipal y el Concejo Deliberante pidiendo la suspensión del gravámen y su consiguiente derogación, por contrariar disposiciones constitucionales y legales vigentes, nos dirigimos al director y por su intermedio al intendente para solicitarles que se deje sin efecto el requerimiento.

La presentación deja señalado más adelante que no se redicarán recursos legales, actos que se desean evitar en nombre de las buenas relaciones que hemos mantenido siempre con las autoridades fiscales y sanitarias, por una parte, y a la seguridad que tenemos de que el D.E. y el Concejo, aceptarán las razones que nos asisten y derogarán el derecho que impugnamos.

Invoca, por último, la nota, lo dispuesto por el artículo 20 de la ordenanza impositiva para fundamentar la improcedencia del requerimiento que se formula, disposición que establece lo siguiente: "Las mercaderías de tránsito quedan exoneradas de las tasas de consumo y venta debiendo al efecto justificar el hecho fehaciente ante la Dirección Principal de Rentas Municipal.

La Junta Electoral ha escrutado votos de distintas secciones de La Capital

Con mesas correspondientes al departamento General Obligado, inició esta mañana su labor relacionada con el escrutinio de las elecciones del 27 de marzo pasado, la Junta Electoral nacional, en el edificio de la Legislatura.

Corresponde señalar que no se computó la mesa 225, masculina, del distrito Avellaneda, en razón de que sólo presentaba en orden el acta final correspondiente a la elección provincial, no así la documentación en lo que hace a la elección nacional. La Junta dispuso reservar esta situación para una resolución posterior.

Finalizada la revisión de General Obligado, se completó Iriondo y se inició el departamento La Capital, llegándose hasta la sección 5a., al pasar la Junta a cuarto intermedio, a las 12, para reanudar la tarea por la tarde.

Borratinas

Cabe señalar que hasta llegar a las secciones de la ciudad capital, las borratinas habían sido mínimas, pero al entrar a esas primeras secciones, fue dable observar que se tachaba reiteradas veces en las boletas de la Unión Cívica Radical del Pueblo al candidato a diputado nacional Dr. Julio J. Busaniche y al candidato a diputado provincial Sr. Roberto Silva.

Un voto original

Como sucede en todos los escrutinios, se encuentran votos con leyendas originales, con frases agraviantes para ciertos partidos o candidatos, y también papeles extraños.

Mientras se escrutaba una mesa de esta capital, apareció un sobre que contenía un papel escrito a lápiz y que decía así: "Voto para que algún día los políticos de mi patria se acerquen a la pureza de ideales del santo de la historia de la independencia: José de San Martín". El voto fue anulado.

Elecciones provinciales

Al haberse completado los datos correspondientes a la elección provincial del departamento General López, se confirmó la elección del Sr. Manuel Felipe Lema como senador y del Sr. Rafael G. Pasquinelli como diputados, ambos de la Unión Cívica Radical Intransigente.

Los totales de la elección provincial mencionada fueron los siguientes: UCRI 16.220; PDP 14.393; UCRP 11.056; PD 4.522; PDC 1.610; PSA 838; PSD 797; PAP 777; anulados, 268; en blanco, 16.115.

Elección municipal

También proporcionó la Junta Electoral nacional los totales correspondientes a la elección municipal de la ciudad de Cañada de Gómez, del departamento Iriondo. Triunfó allí el Partido Demócrata Progresista, con los candidatos a concejales Sres. Alonso S. Piovano y Luis Sorzini, con los siguientes cómputos:

CAÑADA DE GOMEZ

P. D. Progresista	2.647
U. C. R. I.	2.511
P. Demócrata	1.280
U. C. R. del P.	934
P. Acción Progr.	243
P. Socialista Arg.	96
Anulados	118
En blanco	3.385

La elección en San Cristóbal

San Cristóbal, 4 (Corresponsal). — Conocidas las cifras provisionales del acto eleccionario del 27 de marzo último en este departamento, y ubicando a sus distritos por sectores, tenemos las siguientes cifras y comprobaciones:

En el sector este del departamento, la U.C.R.I. triunfó por una diferencia de 635 votos, ganando los distritos de San Cristóbal, La Cabral, Las Avispas, Ñanducita, Aguará Grande, Constanza, Villa Saralegui, Portugalete, La Clara y Lucila, y por su parte, la Unión Cívica Radical del Pueblo, ganó las siguientes poblaciones: Sanducita, Soledad, Capivara y Huanqueros.

En el sector oeste del departamento, la mayoría la obtuvo la Unión Cívica Radical del Pueblo, logrando una ventaja de 834 votos. Ganó en los distritos de: Ceres, Dos Rosas y La Legua, Hersilia, Ambrosetti, San Guillermo, Ripamonti, Suardi, Moisés Ville, La Rubia, Curupayti, Colonia Bossi y Colonia Ana, y, por su parte, la Unión Cívica Radical Intransigente, en los de: Villa Trinidad, Arrufó, Colonia Rosa, Monigotes, Palacios, Monte Oscuridad y Las Palmeras.

Según estos datos, la Unión Cívica Radical del Pueblo se impuso en 17 distritos y la Unión Cívica Radical Intransigente en otros tantos.

Los dos partidos se adjudicaron la totalidad de los 34 distritos del departamento. En cuanto a las cifras provisionales totales de votos en el departamento de esas dos agrupaciones, son las siguientes: Unión Cívica Radical del Pueblo 8.649, Unión Cívica Radical Intransigente 8.450. Diferencia a favor de los Radicales del Pueblo: 199 sufragios.

El departamento Garay por distritos

Elección de diputados nacionales únicamente. (En este departamento no hubo comicios provinciales).

DISTRITOS	A. Prog.	Part. Dem.	C. Crist.	P. D. Prog.	Part. Lab.	Soc. Arg.	Soc. De.	Un. Fe.	UCRI	UCRP	Bl.	A.
Colonia San Joaquín	—	3	5	29	1	3	3	—	53	36	60	2
Saladero M. Cabal	—	7	5	6	1	3	5	2	96	23	34	—
Helvecia	3	12	13	70	4	5	5	19	960	460	402	10
Las Cañas	1	—	3	14	1	—	—	—	63	22	18	—
El Laurel	—	3	4	—	—	3	—	2	51	33	28	2
Cayastá	1	4	1	41	1	1	2	7	366	371	218	—
Santa Rosa	—	8	26	134	—	12	3	12	473	445	221	—
Colonia Mascías	14	—	—	26	5	2	7	1	208	143	122	5
Campo del Medio	2	7	2	1	—	—	3	—	169	163	92	—
TOTALES	21	44	59	322	13	29	33	43	2439	1707	1195	19

EL DEPARTAMENTO CONSTITUCION POR DISTRITOS

Distritos	Acción Progres. Dip. Nac.	Acción Progres. Dip. Prov.	Partido Demócr. Dip. Nac.	Partido Demócr. Dip. Prov.	P. D. Cristiano Dip. Nac.	P. D. Cristiano Dip. Prov.	P. D. Progr. Dip. Nac.	P. D. Progr. Dip. Prov.	Partido Labor. Dip. Nac.	Partido Labor. Dip. Prov.	P. Soc. Argent. Dip. Nac.	P. Soc. Argent. Dip. Prov.	P. S. D. Dip. Nac.	U. F. Dip. Nac.	UCRP Dip. Nac.	UCRP Dip. Prov.	UCRI Dip. Nac.	UCRI Dip. Prov.	En blanco Dip. Nac.	En blanco Dip. Prov.	Anul. Dip. Nac.	Anul. Dip. Prov.
Alcorta	123	129	—	—	38	35	1468	1478	16	9	18	18	19	21	388	390	1202	1208	433	463	18	15
Bombal	6	6	—	—	18	18	233	232	19	21	15	16	15	7	318	317	533	541	447	461	10	10
Juncal	14	14	—	—	17	17	323	322	—	—	8	8	8	3	144	144	535	536	111	120	4	4
La Vanguardia	1	1	4	4	18	18	51	51	3	2	4	4	5	3	113	113	252	251	119	121	—	—
Godoy	4	4	29	35	32	32	325	320	—	—	7	7	5	4	296	302	510	497	123	148	20	20
Cepeda	3	3	4	5	3	2	158	158	—	—	2	2	2	1	167	168	147	147	70	70	—	1
Sargento Cabral	3	3	—	—	3	3	88	89	4	4	3	3	1	3	309	310	62	62	183	186	—	—
Rueda	2	1	10	7	8	8	91	91	—	—	1	1	6	4	274	274	204	201	134	140	—	—
J. B. Molina	—	—	—	—	4	4	123	123	8	8	8	5	—	4	649	648	305	314	138	134	2	—
General Gelly	3	3	—	—	2	3	128	128	6	6	4	4	1	2	209	209	188	188	71	68	3	3
Cañada Rica	3	2	—	—	5	5	106	106	4	4	1	2	3	3	178	178	171	174	116	106	—	—
Máximo Paz	8	9	1	—	33	31	308	310	4	3	59	64	13	1	731	715	902	931	298	260	2	4
Pavón Arriba	3	3	—	—	26	24	330	331	7	4	3	3	3	8	393	391	148	154	87	83	3	4
Peyrano	7	12	—	4	58	59	578	579	7	11	22	22	15	13	252	253	282	281	332	357	8	8
Santa Teresa	7	8	—	—	67	71	498	495	18	16	14	14	12	9	366	366	367	370	341	366	7	5
Villa Constitución	331	338	178	178	244	247	2279	2286	110	110	231	232	79	88	933	924	2433	2441	2305	2458	118	121
E. V. Constitución	4	5	11	11	35	35	243	247	22	22	16	16	4	16	345	344	377	377	427	437	10	9
Pavón	6	6	10	11	50	50	88	88	—	—	3	2	6	6	61	61	91	91	129	136	4	4
Theobald	8	6	16	16	10	10	79	79	13	13	6	4	7	4	76	76	145	147	68	101	7	7
TOTALES	343	358	274	284	677	672	7512	7527	241	233	427	424	204	200	8200	8179	8847	8900	5934	6235	216	206

A modificaciones en la ley 4.800 alude el Centro de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe se ha dirigido al gobernador de la provincia por intermedio de una nota que se refiere a declaraciones vertidas por el Dr. Sylvestre Begnis en una reciente conferencia de prensa en la que manifestara que el caso de los jubilados y pensionados iba a tener que ser contemplado, buscando nuevos recursos o nuevas formas de fenefícios, para que las jubilaciones y pensiones sean viables ya que el número de jubilados y pensionados y los que se hallan en gestión elevarán los beneficiarios a 20 mil. Había expresado asimismo el gobernador, que de todos los asuntos legislativos era el referido el que debía demandar la mayor atención.

Dice la nota del centro que las declaraciones del gobernador son más que simples apreciaciones y que el Poder Ejecutivo parece estar dispuesto a encarar con decisión y valentía el camino de la solución de tan importante cuestión. Más adelante señala que es lamentable que se haya perdido tanto tiempo para llegar a la irremediable determinación de confesar la importancia estatal para cumplir con las disposiciones de una ley que está a punto de recibir el golpe con el que corre el riesgo de ser ultimada, en momentos en que en numerosas cajas ya está en plena aplicación y fiel cumplimiento la jubilación y pensión móvil del 82 y 75 o/o respectivamente.

Expresa luego la nota que si los recursos son insuficientes para aplicar la ley, no se debió esperar un año y medio para apelar al remedio que pueda hacer viable su cumplimiento. Refiriéndose a las modificaciones que el gobernador estima necesario introducir a la ley 4.800, manifiesta que es preciso que la Caja de ubilaciones y Pensiones proceda al reajuste determinado en las disposiciones de la misma, "pues, sin conocer el monto que insumirá la aplicación del 82 y 75 o/o actualizado, —dice— no puede saberse a cuánto ascenderá la falta de recursos que se menciona". Los cálculos en lo que respecta al arbitrio de fondos para proveer recursos deben ser exactos —prosigue— y no provenir de fuentes tales como las originadas en la oficialización de los juegos de azar que son factores de retroceso en la marcha de la cultura de los pueblos. Finaliza la nota sugiriendo que se recurra a la colaboración de instituciones, asociaciones, centros, etc., que agrupan a jubilados y pensionados en actividad a fin de que presenten sus soluciones, aportando así para que las modificaciones a la ley 4.800 estén consustanciadas con el espíritu y letra que la misma encierra y dispone de [illegible] difique aquello que constituye un elemento negativo en la razonable justa y ejecutiva aplicación de la ley.

Intensificará su campaña para la vacunación ALPI

Informaron las autoridades de A.L.P.I. que nuevamente ha llegado a nuestra ciudad un aporte importante de la filial Buenos Aires, consistente en 2.000 dosis de vacuna Salk. De esta manera la entidad mencionada está en condiciones de ampliar su campaña de vacunación, aplicando gratis la primera, segunda, tercera y cuarta dosis a los niños comprendidos entre los dos meses y catorce años de edad.

Estas tareas se realizan dentro de los siguientes horarios: martes y jueves de 16.30 a 18.30 y miércoles de 9 a 10.30.

La celebración del Día Mundial de la Salud

Disertación del ministro Dr. Juan F. Lo Blanco

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud, mañana tendrá lugar una disertación por la emisora local, a cargo del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Blanco, en el espacio de divulgación cultural de la Dirección General de Prensa y Difusión del gobierno provincial. La celebración de esa fecha es organizada por el Departamento de Maternidad e Infancia dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Adhesión a gestiones de la comisión mixta del magisterio local

El centro de ex alumnos de la Escuela Normal "República de Méjico", de San Justo, residentes en Santa Fe, ha dado a conocer una resolución por la cual adhiere a las gestiones que lleva a cabo la comisión mixta pro mejoras del magisterio santafesino. Tras manifestar su total adhesión al pronunciamiento de la última asamblea general de docentes del departamento La Capital, resolvióse apoyar decididamente todas las gestiones tendientes a la efectivización integral del artículo 38 del estatuto del docente y su equiparación en el orden provincial.

La resolución concluye formulando una invitación a todas las asociaciones para que expresen su voto de apoyo al magisterio en sus legítimas aspiraciones.

Firma de un pergamino. — Con motivo de celebrarse el 11 del corriente el cincuentenario de la Escuela Normal Mixta, de San Justo, el centro de ex alumnos residentes en Santa Fe, invita a todos los que pasaron por ese establecimiento a firmar el pergamino recordatorio que será entregado ese día y que se encuentra a disposición de los interesados en Mendoza 2924. Asimismo se recuerda que el próximo sábado se realizará una asamblea en el salón de actos del Consejo de Educación, donde se informará del programa a cumplirse y se recibirán las últimas adhesiones y se procederá a la reserva de pasajes para el ómnibus que saldrá para San Justo el lunes venidero a las 7.30 desde la estación "Belgrano".

No fue autorizado aumento alguno de tarifas eléctricas

La intendencia, en un comunicado, informa a la población "que Agua y Energía no ha solicitado aumento alguno de las tarifas, ni el Departamento Ejecutivo ha autorizado" la aplicación de otras distintas, agregando que "el único recargo del cual se tiene conocimiento es el impuesto creado por ley provincial No. 5161, con lo que el Kv. ascendería a la suma de $ 2.09".

Expresa el comunicado de referencia que "la fijación de tarifas eléctricas es una potestad exclusiva del Concejo Deliberante, según lo establecido por la ley 2756, Art. 40, inc. 31".

El jurado para un concurso poético ha sido designado

La Sociedad Argentina de Escritores ha designado el jurado del concurso poético que ha organizado L T 9 Radio Santa Fe en adhesión a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Estará integrado por los escritores José Pedroni, Carlos Carlino, Horacio Esteban Ratti y Norberto Silvetti Paz, conjuntamente con el director artístico de la mencionada emisora, Sr. Horacio Caillet Bois.

Disertará en esta capital el cónsul de Israel en Chile

El domingo próximo, a las 18, en los salones de la Sociedad Sionista de Socorros Mutuos, 1o. de Mayo 2236, el cónsul honorario del Estado de Israel en Chile, Sr. Samuel Goren pronunciará una disertación.

Ha sido invitada a concurrir a la misma, que se referirá a temas vinculados con los trabajos que desarrolla el sub Comité de Cooperación Económica con Israel, toda la colectividad judía de Santa Fe y público en general.

Las pensiones a la ancianidad se pagan a partir de la fecha

La Caja de Pensiones Sociales de la provincia, ex Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, inició esta mañana el pago de haberes por [illegible].

La tarea dio comienzo a las 9 en las comisarías 1a., 2a., 3a. y 5a. y por la tarde pagaron en las comisarías 6a. y 8a.

Mañana lo harán en las comisarías 4a. y 7a. y a las 17 en la 9a. y Santo Tomé. El miércoles 8 se abonará en la comisaría de Alto Verde y a las 17 en Las Flores.

El lunes próximo en el local de la Caja se abonará a los pensionados que cobran por primera vez y a los que hubiesen dejado de hacerlo en las respectivas comisarías.

Un nuevo gasoducto proveerá a Santa Fe y otras poblaciones

Una conversación sostenida con el senador nacional, Dr. Rodolfo Weidmann por un cronista de este diario, nos ha permitido entrar en posesión de una noticia de indudable interés, cuya concreción significará para la zona del litoral, especialmente nuestra ciudad, el aporte de los beneficios del suministro directo de gas natural desde los campos petrolíferos de la provincia de Salta. Se trata de la construcción de un nuevo gasoducto, que vinculará la localidad salteña de Campo Durán con la ciudad santafesina de San Lorenzo, pasando por Resistencia y nuestra ciudad y abarcando toda la zona costera de nuestra provincia.

El mencionado legislador, en entrevista con el presidente de la Nación, relacionado con el problema de la provisión de energía eléctrica para las nuevas industrias a instalarse en la provincia y en nuestra ciudad, solicitó al primer magistrado la pronta iniciación de las obras del gasoducto. El presidente manifestó, según nos dijo el Dr. Weidmann, que la obra, cuyo [illegible], se construirá a ritmo acelerado, pues se pagará por el sistema de peaje y el interés de la empresa por reembolsarse el precio de construcción, que recién percibirá cuando el fluído circule por el gasoducto, la moverá a ejecutar los trabajos con la máxima celeridad.

Por último, cabe destacar que esta nueva obra habrá de cubrir con exceso las necesidades energéticas de todas las zonas por donde cruzará, resolviendo en forma definitiva el grave problema derivado del creciente desarrollo industrial.

Club de Leones

La próxima convención

La gobernación del Club de Leones de Santa Fe ha fijado la fecha del 2 al 5 de junio próximo para la realización de la convención del leonismo argentino, que tendrá por sede nuestra ciudad. Director de esta convención ha sido designado el Dr. Ermo Calamante, quien a su vez procedió a nombrar las distintas subcomisiones que tendrán a su cargo las tareas de organización y recepción.

—El 14 de mayo próximo se procederá a entregar la carta constitutiva al Club de la ciudad de [illegible], trasladándose con tal motivo una delegación del Club de Santa Fe, padrino de aquél.

—El sábado pasado, tuvo lugar en la casa del Dr. Bernardo Guesciolf una recepción de carácter benéfico cuyos fondos fueron destinados al comité de damas de la [illegible] para la obra de servicio comunal.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Julio Sager: El 8 a las 18.30, en la Escuela de Arte Municipal, sobre: "Cerámica popular y cerámica culta". Con proyecciones luminosas.

José Carlos Gallardo: El 9 a las 18.30, en la Sala Mayor del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "La hora en punto de la poesía española". La entrada es libre.

EXPOSICIONES

En Taller Libre de Cerámica Artesanal (La Guardia): El 8, muestra de cerámica popular. Charla de Julio Sager.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Miércoles, jueves y viernes a las 21.30 y sábados y domingos a las 19 y 22, en el Museo de Artes Visuales, San Martín 2068: "Los Linares", de Andrés Lizarraga. Hasta el 10 de abril.

Pujante desarrollo de la Fábrica Argentina de Celulosa Moldeada

La Fábrica Argentina de Celulosa Moldeada, con sede en nuestra ciudad, ha publicado la memoria y balance general correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año pasado.

Destaca el directorio de la empresa en su mensaje a los accionistas, la marcha ascendente de la fábrica, cuyo capital inicial autorizado asciende a la suma de $ 10.000.000.

Dos son los principales rubros que elabora esta industria local: una línea de seis medidas distintas de bandejas para empacar manzanas, y una serie de bandejas para huevos. En este último rubro se piensa colocar el 50 por ciento de la producción entre exportadores de nuestro país, y el restante 50 por ciento entre compradores en firme del exterior. En esta forma esta fábrica totalizará una venta aproximada de 5.000.000 de unidades que destaca, sin lugar a dudas, su capacidad productiva y la aceptación con que cuentan los renglones de su elaboración.

Da una idea parcial del volumen de ventas de esta empresa, el hecho de que únicamente en moldes para manzanas, en un año que se caracterizó por dificultades en las ventas emergentes de una pronunciada contracción en las compras por parte de productores y exportadores, se llegó al final de su ejercicio con un monto neto de 4.295.473 pesos.

También cabe señalar el giro de capitalización de la fábrica, ya que su directorio, a partir del mes de noviembre del año pasado, dispuso un incremento en el capital inicial realizado, hasta la suma de $ 20.000.000, habiéndose logrado la integración de los primeros $ 10.000.000 en breve término, y contándose ya con $ 3.000.000 a cuenta de los diez millones restantes, en un ejercicio que debe ser considerado como el cuarto de la sociedad, por el primer ejercicio económico real de dicha empresa.

Un análisis de éste, arroja los siguientes resultados favorables: a una utilidad bruta de $ 2.061.819.92, previas las deducciones por amortizaciones de los bienes de uso y gasto de organización con su consiguiente acreditación en concepto de habilitación del personal superior de la fábrica, arroja un remanente de $ 1.492.136.25. Esta cifra da una idea de la labor que desarrolla esta industria local, que representa una positiva fuente de trabajo en nuestro medio.

En cuanto a su directorio, con mandato hasta el 31|12|1961, está integrado por las siguientes personas: presidente, Ing. José Baialardo; vice, Sr. Alfredo Spina; director-secretario, Sr. Pedro Herranz; directores titulares: Sr. Calógero Baialardo, Dr. Luis Mario Spina y Sr. Salvador Aparo; directores suplentes, Ing. Guillermo Diez y Dr. Juan C. Gagneten; síndico titular, Sr. Luis Alfonso Marek, síndico suplente Osvaldo Baialardo.



C. Deliberante

Antecedentes de una subasta

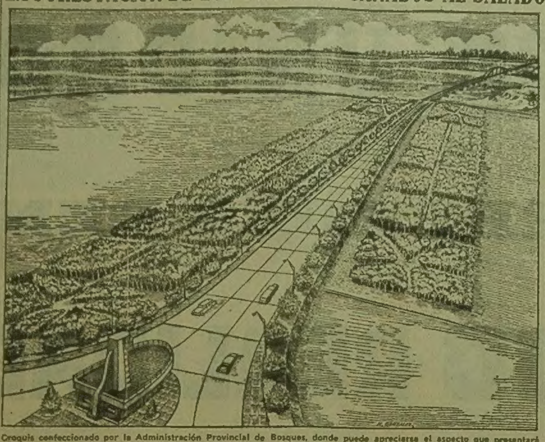
En la última sesión el Concejo Deliberante dispuso el envío a la justicia de los antecedentes de la primera subasta de terrenos de la plazoleta de la calle San Martín.

Respecto al mismo asunto, tuvo entrada hoy un proyecto de la mayoría por el cual se autoriza al presidente del cuerpo a girar con el mismo destino los antecedentes de la segunda subasta realizada en el mismo lugar.

Con ello —dícese en los fundamentos— se persigue conseguir el pronunciamiento judicial sobre la procedencia o improcedencia de las subastas, sin que se considere necesario "proyectar la discusión sobre si se trata de un bien del dominio público o del dominio privado".



LA FORESTACION DE LOS TERRENOS GANADOS AL SALADO



Croquis confeccionado por la Administración Provincial de Bosques, donde puede apreciarse el aspecto que presentará la zona aledaña al puente carretero una vez llevada a cabo la proyectada forestación

Informaciones suministradas por la Administración Provincial de Bosques, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, dan cuenta que en días próximos se iniciará la forestación de los terrenos ganados al río Salado, ubicados a ambos lados del puente que vincula esta capital con Santo Tomé.

Ya está completado el alambrado de las treinta hectáreas que serán destinadas a esta tarea y que comprenden dos franjas de ciento cincuenta metros paralelos al puente en cuya margen derecha se plantarán eucaliptos coníferas, destinándose la otra a la formación de un bosque con especies ornamentales, dejándose un espacio cercano al estadio del Club Colón para la playa de estacionamiento de vehículos. El plan elaborado comprende igualmente la colocación de especies de adorno en las banquinas del puente, más allá del cerco protector.

No hay duda, que la transformación de esos terrenos, que antes de su rellenamiento constituían un serio problema, y que lo siguieron constituyendo después, aunque no de la gravedad anterior, representa un valiosísimo aporte edilicio que ya en su oportunidad motivara gestiones de la Municipalidad de Santa Fe ante los organismos competentes.

Los efectos de la erosión, que amenazan barrer en un plazo más o menos largo el esfuerzo realizado, se verán así neutralizados y se habrá ganado una amplia extensión, ahora desértica, que será apta para levantar viviendas ganándose igualmente, un nuevo "pulmón" para la ciudad.

Un paso a nivel que reclama la urgente dotación de barreras

A primera vista, podría decírsenos que recién descubrimos el problema, que han pasado muchos años desde que existe el paso a nivel en Mendoza y Gaboto y nunca nos hemos ocupado del asunto. En principio, estamos de acuerdo con esa eventual réplica. Pero es el caso que hemos recibido la sugerencia de una docente preocupada por lo que pueda ocurrir a los numerosos alumnos que concurren a la Escuela No. 809 "Dr. Estanislao M. López", a causa de la inexistencia de barreras en el mencionado cruce ferroviario.

Un paso a nivel con barreras, siempre es bastante garantía para evitar accidentes, los que no obstante esa advertencia ocurran, escapa ya de las humanas previsiones y entra en el terreno de la fatalidad, en el cual no pensamos incursionar. Es que queremos hacer un planteo realista y significar la urgente —impostergable— necesidad de instalar barreras en el cruce que nos ocupa. Si se piensa que allende las vías funciona una escuela con numerosísima población infantil, que los niños son por naturaleza despreocupados del peligro antes bien, lo afrontan sin mayores dilaciones, no creemos que deba agregarse ningún argumento más para que las autoridades ferroviarias dispongan ya nomás la instalación de barreras y el respectivo sistema de señalamiento que haga mucho más lejano el peligro que ahora asecha al paso de cada tren.

Nada puede argüirse en contra; ni siquiera que el tránsito es escaso o que los maquinistas extreman su prudencia en ese paso. Las barreras deben ser colocadas lo antes posible como una segura contribución a la tranquilidad de tantos hogares cuyos hijos asisten a la escuela 809. Pensamos que la preocupación de esa docente y el eco de nuestra prédica se hará realidad, vencerá a la pesada burocracia que habrá que mover para un trámite tan simple y que lo que se pide sea realidad en cuestión de pocos días.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

Convocatoria a comicios de socios

Convócase a los señores asociados incluidos en el padrón de socios con derecho a sufragar, a que participen en el acto eleccionario que de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 22 y 23 del Estatuto Social, se realizará el día domingo 24 de abril, desde las 8 a las 17 horas, en la sede social de la Institución, a los efectos de proceder a la elección de siete consejeros titulares por terminación de mandato de los señores Luis Paris, Mario Galiano, Alberto F. Storni, Oscar Frutos, David Cancellieri, Raúl A. Ravazzola y Alberto Andino; ocho consejeros suplentes en reemplazo de los señores Vicente Bochinfuso, Tarcisio Ramaccioni, Francisco A. Colasanti, Marcial Ledesma (que falleció), Silvio Cerfeda, Saturnino Díaz, José Rodríguez González y Juan Pedro Mottier; dos fiscalizadores titulares y dos fiscalizadores suplentes, todos por terminación de mandato.

Santa Fe, 4 de abril de 1960.

Eloy I. Lucat, Presidente. Alberto Fernando Storni, Secretario.

Art. 36. — Los socios radicados a más de diez kilómetros de la sede de la Institución podrán emitir el voto por correspondencia, a cuyo efecto la Comisión Electoral les enviará con diez días de anticipación la documentación pertinente. La Comisión Electoral aceptará los votos emitidos en estas condiciones hasta la hora del cierre del acto eleccionario.

NOTA: Se pone en conocimiento de los señores socios que, de acuerdo al art. 28 del Estatuto, en la sede de la Institución se exhibe el padrón electoral. 28647|v4

BANCO DEL INTERIOR
SANTA FE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 22 de abril de 1960 a las 11 horas, en la sede social Tucumán 2340 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1959.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Autorización al directorio para aumentar el capital autorizado de $ 10.000.000 m/n., hasta $ 40.000.000 m/n., en acciones ordinarias clase "B", con derecho a un voto.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

[illegible]

Portuarias

Varias naves operan en el puerto local. Llegó el "Virginia"

Llegó ayer la nave paraguaya "Paraguarí", consignada a la Agencia Sarsotti, que viene a descargar en el puerto local 180 rollizos de quebracho. La barcaza "Cabo San Pío", del Ministerio de Marina, carga 1880 tt. de leña con destino a Puerto Belgrano.

Además está operando el vapor argentino "El Gaucho" que carga 3.000 tt. de mijo para "La Plata Argentina". Se informó que zarpará hoy.

Hoy entró el vapor inglés "Lassal", consignado a la Agencia Sarsotti, que cargará 3.000 tt. de mijo para "La Plata Cereal". Es esperada la nave danesa "Virginia", que cargará 3.000 tt. de maíz y sorgo con destino a Dinamarca.

Instrucción pública

ESC. NORMAL "GENERAL SAN MARTIN"

La tesorería de la Escuela Normal "General San Martín" citó a las siguientes personas para que pasen mañana, de 8.30 a 11.30, con el objeto de cobrar el sueldo anual complementario: Delia N. de Figueroa, Georgina Firpo, María de los Angeles Papis, Angélica Valenti, María Cristina Riera y Ana María de Tiscornia.

COLEGIO NAC. "SIMON DE IRIONDO"

Nuevo turno de exámenes complementarios

Ha informado la rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" que ante la autorización del Ministerio de Educación estableciendo un nuevo turno de exámenes, a llevarse a cabo en la primera quincena del mes de abril, para los alumnos que adeuden hasta dos asignaturas para completar curso, se ha dispuesto la inscripción de los mismos hasta el 7 del actual. Deberá ser solicitada en la secretaría del establecimiento, de 8 a 12 para el diurno y en vicerrectoría del establecimiento nocturno de 20 a 23. Los exámenes se iniciarán el 11 del corriente, y los horarios respectivos pueden ser consultados en el transparente del colegio.

ESC. NORM. "ALMIRANTE BROWN"

La dirección de la Escuela Normal Experimental "Almirante Brown" informa que, a instancias de un grupo de madres de alumnos del establecimiento, se ha dispuesto convocar a una reunión para mañana a las 16, a los fines de proceder a la constitución del club de madres.

APREMIANTES NECESIDADES PUBLICAS DEBEN ATENDERSE EN COLASTINE SUR

Con la finalidad de atender mejor las necesidades de una zona donde se está operando un proceso de crecimiento demográfico apresurado —así se dijo— la intendencia creó, el año anterior, la delegación municipal de La Guardia y Colastiné. Indudablemente que se satisfizo una necesidad, ya que la antigua delegación municipal de San José del Rincón tenía una zona en excesivo extensa, que comprendía la larga franja situada entre los puentes colgante y de arroyo Leyes y cuyas necesidades en materia de mejoramiento de caminos y toda otra tarea comunal, no podía atender más que muy precariamente por la falta de los necesarios equipos móviles.

Premiosas necesidades

Colastiné Sur es uno de los distritos que caen dentro de esa zona donde se está manifestando un acelerado proceso de radicación humana en lugares circundados por lagunas y el río, que hasta hace unos pocos años estaban prácticamente desiertos, a excepción de las precarias viviendas de algunos pescadores. Dicho paraje, que ya tiene una población estable que se puede calcular en alrededor de seiscientas familias, se ha convertido también en punto de atracción para el turismo "casero", puesto que a las condiciones que reúne de la pesca, la caza y una hermosa playa, se une la facilidad de comunicaciones por camino pavimentado y un servicio regular de transporte. Esto ha significado que en las adyacencias del antiguo atracadero de las balsas se levantaran una cantidad de viviendas para fin de semana, tanto de particulares como de entidades deportivas y de otra índole cuyos moradores transitorios se han sumado a la creciente población estable del distrito y que, naturalmente, han posibilitado la instalación de algunos almacenes y otros negocios.

Indudablemente que hasta que no se realicen las obras que protejan de las graves contingencias de las periódicas crecientes del río, el progreso de esa zona no estará acorde con las ventajas que supone la proximidad de una ciudad importante. Pero a ese factor adverso se suma la inercia oficial que mantiene al distrito carente de elementales servicios.

Escuelas y otras necesidades

Como queda dicho, la población del mismo es bastante numerosa y ello significa un apreciable número de niños en edad escolar. Pero en Colastiné Sur no hay escuela, ni —por lo que se sabe— se ha previsto su construcción, aunque en esta materia, como todas las que hacen al interés público, debe preverse para el futuro, que sin lugar a dudas ha de deparar a ese distrito un rápido crecimiento en razón de la construcción del puente para las comunicaciones con Paraná. La escuela es una necesidad imperiosa, aunque también lo es el destacamento policial y una estafeta postal. Además, y ello habla claro del olvido oficial en que se tiene al distrito, no hay dispensario en la zona, como tampoco teléfono y luz. Servicio eléctrico hay, pero no para la población, ya que está circunscripto al sector comprendido por las instalaciones de los muelles. La ampliación de este indispensable servicio en unos pocos cientos de metros en sentido longitudinal ya que la población está enclavada en una estrecha franja a ambos lados del atracadero, no sería onerosa y significaría un importante adelanto. La falta de teléfono en particular, resulta una incongruencia si se tiene en cuenta que allí se presta un servicio público sumamente importante que significa un intenso movimiento de vehículos y que hay destacamentos permanentes de la Prefectura y del Ejército.

Deben ejecutarse las obras

Si se satisfacen estas necesidades que perentoriamente reclama el vecindario y la delegación municipal de la zona cumple cabalmente su misión mejorando los caminos, abovedando, limpiando y cumpliendo todas aquellas tareas inherentes a sus funciones, Colastiné Sur ha de pasar a convertirse en poco tiempo en uno de los mejores y más progresistas lugares de la zona cercana de la costa.

Asociación Cultural Sanmartiniana

Disertación del Dr. Norberto Prosello

Para honrar el calendario de la vida del Libertador, la Asociación Cultural Sanmartiniana de la ciudad de Santa Fe ha designado a su miembro, el Dr. Norberto Prosello, para que en el día de mañana, por la emisora local, pronuncie palabras alusivas a la batalla de Maipú, de la que se cumple el 142 aniversario.





